

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 6301--Administración, A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	L DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

### CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

#### SERVICIO PARTICULAR

—DEL—

### "DIARIO DE LA MARINA"

#### DE ANOCHE

LA REINA VICTORIA EN SANTANDER.—INAUGURACION DE UNA FIESTA BENEFICA.

Santander, 6.

La Reina doña Victoria ha llegado a esta capital, de paso para Comillas. Previamente había ordenado al Gobernador que se prescindiera de honores y agasajos para recibirla.

Inmediatamente de su llegada se trasladó al Palacio de la Magdalena, inspeccionándolo con gran atención y disponiendo la reforma de algunas habitaciones.

Al regresar de la Magdalena y acompañada de la Infanta doña Luisa, presidió el acto inaugural de una fiesta benéfica organizada por la aristocracia santanderina, tributándosele una ovación delirante al ocupar el estrado regio.

Terminada la ceremonia de inauguración, recorrió los puestos servidos por señoritas de Santander a beneficio de los pobres, emprendiendo viaje seguidamente a Comillas.

DIMISION DE PEREZ CABALLERO.—NO SE LE ACEPTA POR AHORA.—EL TRATADO CON FRANCIA.

San Sebastián, 6.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, ha confirmado los rumores que circularon esta mañana respecto a haber presentado la renuncia de su alto puesto el Embajador de España en París, señor Pérez Caballero; pero advirtió que esa renuncia no será aceptada hasta tanto no se firme el tratado con Francia sobre Marruecos, haciéndose entonces una combinación diplomática que tendrá por base las Embajadas en el Vaticano, París y Lisboa.

En cuanto a las negociaciones con Francia declaró el señor García Prieto que están aportándose datos técnicos para continuar la discusión de bases del tratado y que desde mañana empezarán las conferencias para resolver definitivamente el problema de internacionalización de Tánger.

LA REPRESENTACION DE LA AMERICA LATINA EN LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE LAS CORTES DE CADIZ.

Madrid, 6.

Ha regresado de Cádiz el Jefe de Protocolo del Ministerio de Estado, enviado expresamente por el Gobierno para obtener alojamiento adecuado en los principales hoteles para las misiones diplomáticas especiales de la América latina que tienen anunciado concurrir a las fiestas del Centenario de las Cortes de 1812 y promulgación de la primera Constitución política española.

Además de la representación de Cuba, concurren, con numerosa comitiva, presidiendo las misiones diplomáticas, los siguientes señores: Argentino, el expresidente de la República,

señor Figueroa Alcorta; Panamá, don Juan Navarro; Perú, expresidente, señor Cáceres; Puerto Rico, don José de Diego; Méjico, don Justo Sierra; Costa Rica, don Manuel Peralta; Uruguay, doctor Maini; Salvador, Ministro de Hacienda, don Rafael Guirola; y Paraguay, don Eligio Ayala.

Espéranse conocer de un momento a otro las representaciones designadas por el Ecuador, Guatemala, Chile y otras Repúblicas hispano-americanas.

VELADA LITERARIA EN MALAGA EN HONOR DE TRES ILUSTRES POETAS.

Málaga, 6.

Organizada por la prensa y el Ayuntamiento de esta capital, se ha celebrado una Velada literaria en homenaje a los poetas Salvador Rueda, Ricardo León y Arturo Reyes.

El Alcalde don Joaquín Madobell Petea pronunció un discurso elocuentísimo, haciendo mérito de los ilustres poetas a quienes se consagraba el homenaje; leyéronse después algunas de las más inspiradas composiciones de los vates malagueños aludidos y la Reina de la fiesta colocó a éstos sobre el pecho, ante aplausos ruidosos de la concurrencia, medallas de oro expresamente acuñadas para el acto y que costó el Municipio.

El Gobernador Civil don Rafael Comenge cerró la Velada con un discurso-resumen tan sentido como patético, enalteciendo a los pueblos que, como el de Málaga, saben dispensar a sus hijos esclarecidos los tributos de la admiración, de la gratitud y del afecto.

EL TRABAJO MINERO EN ASTURIAS.—SE AGRAVA EL CONFLICTO.

Oviedo, 6.

Se agrava en esta provincia el conflicto del trabajo en las minas. El Sindicato Obrero de Mieres ha pedido para los trabajadores de las minas en aquel distrito, aumento de jornales y que la labor de los mineros que así lo prefieran pueda hacerse a destajo.

A esas pretensiones contestó resueltamente el propietario de las minas, que antes de acceder a tales exigencias, está dispuesto a paralizar la explotación.

Los obreros, a pesar de estas declaraciones, persisten en su actitud y amenazan con declararse en huelga, secundados por otros mineros de las cuencas de Asturias.

En La Felguera la situación se agrava por instantes. La Compañía explotadora de las fundiciones niega resueltamente a encender los altos hornos. No quiere, según afirma, ser juguete, como lo ha sido otras veces, de los obreros que tenía a su servicio, cuya actitud de constante amenaza en cuanto a la remuneración del tra-

bajo le ha producido pérdidas considerables.

Los obreros, desesperados y en una situación económica deplorable, careciendo hasta de lo más preciso para la vida, muéstranse inquietos. La Guardia Civil patrulla constantemente por aquellos lugares en aviación de desmanes.

MEJORAS URBANAS EN SEVILLA.—ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO.

Sevilla, 6.

El Ayuntamiento, mediante la contratación de un empréstito de varios millones de pesetas, perfectamente garantizado y próximo a realizarse, ha dispuesto proceder al ensanche de la ciudad, trazando nuevas e importantes vías; levantar de nueva planta un espléndido edificio para mercado, y construir un matadero, grupos escolares y cuarteles.

### CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

#### VIA ESTADOS UNIDOS

##### LA SITUACION EN MEJICO

Washington, Septiembre 6.

Los agentes secretos que tiene el Departamento de Estado en Méjico informan que ha mejorado la situación en la parte norte de Méjico, pero en cambio ha empeorado en el sur, donde los revolucionarios pasaron a cuchillo la guarnición de Ajurio el día cuatro del corriente.

##### RIFLES PARA LOS AMERICANOS

El Departamento de la Guerra ha enviado del arsenal de Rock Island, 400 rifles al Cónsul de los Estados Unidos en la frontera mejicana para que sean distribuidos entre los americanos residentes en el norte de Méjico.

##### LOS FONDOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Cuando la comisión investigadora del Senado se reuna el 30 del corriente, empezará las gestiones para averiguar si las corporaciones que contribuyeron a la campaña electoral lo

hicieron con el fin de ejercer influencia sobre la legislatura del Congreso.

##### INCENDIO DE UN ALMACEN.—PERDIDAS CONSIDERABLES

Bilbao, 6.

Ha sido destruido por un incendio el gran almacén de losas y mosaicos establecido en la calle de Iturbe.

En los pisos altos del edificio tenían sus habitaciones numerosas familias de los obreros empleados en los talleres de la industria, perdiendo todos sus muebles y ropas.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son considerables.

##### LOS CAMBIOS

Madrid, 6.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26'74 y los francos a 5'65.

### Sección Mercantil

#### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 6

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 103.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, 4 101.

Descuento papel comercial, 5 a 5 1/2 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.40.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.45

Cambio sobre París, banqueros, 50 d/v., 5 francos 20 céntimos.

Cambio sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.1/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.36 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Septiembre, 3 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Octubre, Nominal.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.45.

Manteca del Oeste, en tercerolías, \$11.55.

Londres, Septiembre 6

Azúcares centrifugas, pol. 96, 12s. 0d.

Mascabado, 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 12s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 74.5/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana hoy tradas en Londres cerraron reg a \$87.1/2.

París, Septiembre 6.

Renta francesa, ex-interés, 92 francos, 42 céntimos.

#### VENTAS DE VALORES

Nueva York, Septiembre 6

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 254,186 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 6

Azúcares.—Ninguna variación ha habido hoy en Londres ni en Nueva York, cuyos mercados han seguido

quietos, pero muy sostenidos, especialmente el americano, por azúcares exitentes y de pronta entrega.

El mercado local quieto y sin variación en los precios.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación de los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 5 d/v.....	20 1/2	21. P
60 d/v.....	19. 1/2	20. 1/2 P
París, 3 d/v.....	5. 3/4	6. 1/4 P
Hamburgo, 3 d/v.....	4. 3/4	5. 1/4 P
Estados Unidos, 3 d/v.....	9. 3/4	10. 1/2 P
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....	Par.....	1/4 D
Deto. papel comercial 9 a 10 p. 2 años		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10.	10. 1/2 P
Plata española.....	99. 3/4	99. 3/4 P

### Mercado Monetario

#### EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Septiembre 6 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española.....	99 3/4	99 3/4 p 0 V
Oro americano contra oro español.....	109 1/2	110 1/2 p 0 V
Oro americano contra plata española.....	10	10 P.
Centenes.....	a 5-32	en plata
Id. en cantidades.....	a 5-33	en plata
Lises.....	a 4-25	en plata
Id. en cantidades.....	a 4-26	en plata
El peso americano en plata española.....	1-10	V.

### Valor Oficial

#### DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes.....	4-72
Lises.....	3-80
Peso plata española.....	6-60
40 centavos plata id.....	6-34
20 idem, idem. id.....	6-12
10 idem, idem. id.....	6-06

### Colegio de Corredores

El señor E. G. Figueroa, Secretario Contador del Colegio de Corredores nos comunica, cumpliendo orden del señor Síndico Presidente, que por acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, de fecha 29 del mes pasado, ha quedado null el título de Corredor Notario Comercial de esta plaza, expedido a favor del señor Enrique de Freville el día 6 de Mayo de 1909.

**FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS**  
DE H. A. VEGA, especialista.  
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Bafalo, Charleston y San Luis  
31, OBISPO 31, Habana.  
3112 1-Sep.

**¿DESEAN USTEDES CALZAR BIEN Y COMODAMENTE?**

Pues compren el Calzado PACKARD, horma francesa, mejorada, y todos los demás calzados especiales de la marca PONS y Cia.

¿Desean Vdes. que sus SEÑORAS é HIJAS LUZCAN SUS LINDOS PIES SIN MOLESTIA ALGUNA?

Pues aconsejenles compren sus zapatos, horma Francesa, especial para pies cubanos, de la marca PONS y Cia. y también de otros hormajes.

¿DESEAN Vdes. que sus NIÑOS CALZEN BIEN y no se les DEFORMEN LOS PIES? Pues comprenles los acreditadimos CALZADOS de la marca del margen y en particular de los de horma Francesa que son una PRECIOSIDAD, recomendando muy especialmente los para Señorita que exceden en ELEGANCIA a las hechas a mano conservando siempre su bonita hechura a pesar del uso continuado.

De venta en todas las principales pelaterías de la Isla. Exijan siempre la marca PONS y Cia. para no ser engañados con malas imitaciones.

VENTA AL POR MAYOR EXCLUSIVAMENTE EN CUBA NUMEROS 61 Y 63—CORREO: APARTADO NUMERO 141—HABANA.

**"EL LIRIO CUBANO"**  
CUBANO  
PARA el SANTO de las CARIDAD.  
EL DOMINGO 8

CUENTA esta GRAN DULCERIA con magnifico surtido de SALVILLAS, RAMILLETES y espléndidos HELADOS de todas clases a precios sumamente reducidos.

NO OLVIDARSE, hagan sus pedidos a "El Lirio Cubano" NEPTUNO No. 111 TELEFONO A-8083

**THE ROYAL BANK OF CANADA**  
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR  
CAPITAL Y RESERVA \$ 17,284,100  
ACTIVO TOTAL \$ 124,000,000  
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.  
SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.  
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."  
C 2349 1-Sep.

**AGUA DE LA SALUD**  
DEL DR. GONZALEZ  
El mejor purgante salino. No se altera. Su acción evacuante no falla. Indicado en los casos de Indigestiones, Dispepsias, Dolores fuertes de cabeza, Diarreas, Estreñimientos y Fiebres palúdicas é infecciosas.  
Vale 25 centavos la botella en toda la República  
De venta en la Botica de San José Calle de la Habana 112, y en las Droguerías de Sarrá, Johnson y Taquechel.  
**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 é 1 y de 4 é 5.  
49 HABANA 49.  
1-Sep.

**EL SETENTA POR CIENTO**  
de las máquinas de escribir importadas en Cuba son "UNDERWOOD." Esta Compañía ha vendido más máquinas en DOCE años que las que ha producido cualquier fabricante en TREINTA Y CINCO. La "UNDERWOOD" es la máquina oficial en Cuba, como en los demás Gobiernos del mundo. Los buques de guerra Americanos é Ingleses usan la "UNDERWOOD" exclusivamente, por su resistencia é los cambios de clima y por considerarse la más fuerte, perfecta en su mecanismo y la original.  
CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.  
1-Sep.

Mercado Pecuario

Septiembre 6
Entradas del día 5:
A Benito Arce, de Güira de Melena, 31 toros.

Para atender al consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyanó, 63 machos y 6 hembras vacunas.

Para otros lugares:
Para Guanabacoa, a José Guerrero, 15 toros.

Para Artemisa, a Luz Valdés, 10 hembras vacunas.

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno . . . . . 231
Idem de cerda . . . . . 98
Idem lanar . . . . . 8

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toros, novillos y vacas, a 16, 18 y 20 centavos el kilo.

Matadero de Regla
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno . . . . . 10
Idem de cerda . . . . . 3
Idem lanar . . . . . 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, de 16 a 18 cts. el kilo.
Cerde, de 36 a 38 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie
Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Ganado vacuno, a 4.12, 4.58 y 4.34 centavos.

Mercados Extranjeros
Plaza de Nueva York
Extracto de la "Revista Azucera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

New York, Agosto 30 de 1912.
"El mercado se ha mantenido muy firme durante la semana, especialmente para azúcares de embarque inmediato. Los precios en plaza han subido 1.25c. por libra, de 4.11c. a 4.235c., mediante transacciones muy pequeñas en azúcar de varias procedencias. Las existencias de los refinadores, particularmente en New York, han legado a un nivel muy bajo, lo cual, unido a que los embarques de Cuba en la segunda quincena de Agosto se han demorado, a causa del mal tiempo y de la escasez de tonelaje, dieron por resultado una demanda muy activa de azúcares para llegar en la próxima quincena. De acuerdo con las ideas generalmente mantenidas aquí, por algún tiempo, este mercado está acercándose rápidamente al nivel de la remolacha europea, siendo la diferencia hoy entre ambos mercados de 1.55c. por libra solamente, y es muy probable que si los tenedores cubanos suben sus límites mucho más, los refinadores recurrirán a la remolacha europea de la cosecha pasada, de la cual entendemos que hay de unas 40/50,000 toneladas disponibles para este país o para el Reino Unido.

El encarecimiento de azúcares de pronta entrega ha favorecido la venta de todos los azúcares de las Filipinas (5,500 toneladas) en almacén aquí, a precios de 3.35c. a 3.40c., base 88°, menos lanchage, y además, uno de estos refinadores compró 2,000 toneladas de igual clase, a flote, al mismo precio.

El vapor "Clan Mac Pherson," llegado a Filadelfia el día 24 del presente, con un cargamento de 6,600 toneladas de Java para el Canadá, es la primera importación de la cosecha actual de esa isla, en puertos del Atlántico.

AZUCARES DISPONIBLES.—Damos a continuación un cálculo de los recibos probables en los tres puertos del Atlántico, de Septiembre 1, a Diciembre 31 de este año, en comparación con las cifras actuales, en el mismo período en los dos años anteriores:

Table with columns: Est. 1912, Actual 1911, 1910. Rows: Cuba, Puerto Rico, Antillas Menores, Brasil, Hawaii, Filipinas, Java, Doméstico, Lusia, De Europa y de otras procedencias, Total toneladas.

Table with columns: Existencias en Enero 1912, 1911, 1910. Rows: Existencias totales, Refinado en 4 meses, Septiembre a Diciembre, Existencias en Enero 1912, 1911, 1910.

Por estas cifras puede verse que entre Javas y otros azúcares no privilegiados, la mayor parte de los cuales deben ser azúcares de remolacha europea, se necesitarán 100,000 toneladas antes de fines de año. Este cálculo está basado en que se refine una cantidad igual al promedio, en el mismo período en los últimos cuatro años, y dejando un margen para muy pequeñas existencias (80,000 toneladas) en el día 1.º de Enero de 1913.

Los mercados europeos volvieron a afectarse considerablemente, debido a que los bajistas cubrían ventas en descubierta. El día 27 del presente los precios subieron a 12s. 9d. para Agosto y 12s. 3d. para Septiembre, representando alza, en tres días, de 11d. y 9d., respectivamente. Después han sucedido nuevas bajas diarias, dando por resultado precios, para esta cosecha y la próxima, más bajos que el último límite de la semana pasada. Según nuestro cable de Londres de esta mañana, el tono es quieto a las siguientes cotizaciones: Agosto, 1s. 4d.; Septiembre, 11s. 1 1/2d.; Octubre-Diciembre, 9s. 9 1/2d.; Enero-Marzo, 9s. 10 3/4d., las cuales demuestran bajas de 6d. y 4 1/2d. en la cosecha actual y 1 1/4d. y 3/4d. en los de la próxima.

Los recibos semanales fueron de 30,632 toneladas, en comparación con 44,503 toneladas en el año pasado y 21,131 toneladas en 1910, como sigue:

Table with columns: Tons. 1912, 1911, 1910. Rows: De Cuba, Puerto Rico, Antillas menores, Hawaii, Filipinas, Java, Domésticos.

Los recibos en New Orleans en esta semana y en las correspondientes a los últimos dos años, fueron como sigue:

Table with columns: Sacos 1912, 1911, 1910. Rows: De Cuba, Hawaii.

REFINADO.—El alza de 10 puntos, a 5.10c. menos 2 por 100, hecha a fines de la semana pasada por The American Sugar Refining Co. y B. H. Howell, Son & Co., volvió a poner las cotizaciones en un nivel uniforme. Después de dar a los compradores amplia oportunidad para proveerse para sus necesidades en un futuro inmediato, al precio anterior de 5c. menos 2 por 100, todos los refinadores sostienen ahora con firmeza los precios más altos. Aunque el volumen de las nuevas operaciones puede considerarse bueno, la suma total de la semana no alcanzó las proporciones que se esperaban generalmente.

Table with columns: Existencias (WILLET & GRAY) 1912, 1911, 1910. Rows: New York Refinadores, Boston, Filadelfia, N. York, importadores, Boston, Filadelfia.

Table with columns: Cotizaciones 1912, 1911. Rows: Centif. n. 10 a 16, pol. 96, Mascob. buen ref. pol. 39, Arz. de miel, pol. 89, No ilo no. 1, pol. 88, Id. id. pol. 88.

Table with columns: Costo y Flete 1912, 1911. Rows: Centrifugas, pol. 96, Cuba-Pronto embarque, Centrifugas pol. 96, No privilegiado, Mascabados 89-No privilegiado.

Table with columns: Azúcar Refinado 1912, 1911. Rows: Granulado, neto.

Table with columns: Azúcar de Remolacha 1912, 1911. Rows: Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete.

Table with columns: Azúcar Refinado 1912, 1911. Rows: Primeras base 88 Análisis.

Ventas anunciadas desde el 23 al 28 de Agosto:
3,000 toneladas de azúcares de Filipinas, de almacén, a 3.35c., base 88°, lanchage por cuenta de los vendedores.

2,000 toneladas de azúcares de Filipinas, ex-almacén, a 3.35c., base 88°, lanchage por cuenta de los vendedores.

lanchage por cuenta de los vendedores.
50,000 sacos centrifugas de Cuba, para despacho y embarque en la primera quincena de Septiembre, a 2.13 1/2c. c.f., base 96°.

800 sacos centrifugas de Puerto Rico, en puerto, a 4.17c. c.f.s., base 96°.

8,000 sacos centrifugas de Santo Domingo, en puerto, a 4.17c. c.f.s., base 96°.

1,500 toneladas azúcares de las Filipinas, ex-almacén, a 3.40c., base 96°, lanchage por cuenta de los vendedores.

2,000 toneladas azúcares de las Filipinas, a flote, a 3.40c. c.f., base 88°.

5,000 sacos centrifugas de Surinam, a flote, a 2.55c. c.f.s., base 96°.

500 sacos centrifugas de Puerto Rico, ex-almacén, a 4.235c., base 96°.

10,000 sacos centrifugas de Cuba, despacho no antes de Septiembre 10, a 2 7/8c. c.f., base 96°.

REVISTA DEL MERCADO
IMPORTACION
Habana, Septiembre 6 de 1912.

ACEITE DE OLIVA
De nuevo libras, se vende y cotiza a 13 1/2c. quintal.

De nuevo libras, se vende y cotiza de 14 1/2c. quintal.

En latas de cuatro y media libras, secotiza de 15 a 15 1/2c. quintal.

Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza s/c. a \$11 quintal.

ACEITE MANI
Se cotiza a 95 centavos libra.

ACEITUNAS
Se cotizan, barriles, a 37 cts.

En latas de 12 latas, de 35 a 55 1/2c.

De Murcia, nuevos, a 25 cts. Cappedos, a 40 cts. De Montevideo, 23 cts.

ALCAPARRAS
En galones, a 40 cts. En latas, a 55 cts.

ALMENDRAS
Se cotiza, a 33c. quintal.

ABON
De España, de 37-00 a 38-50 qtl. Del país, de 34-00 a 35-00 qtl. Americano, a 34.60. El francés, a 31-50 qtl.

JARCIA
Sisal, de 1/2 a 1 1/2 pulgadas, a 3 1/2c. qtl. Sisal "Ray," de 1/2 a 1 1/2 pulgadas, a 10 quintal.

Manilla legítima corriente de 1/2 a 1 1/2 pulgadas, a 9 1/2c. qtl. Manilla Pira, de 1/2 a 1 1/2 pulgadas, a 12-50 qtl.

LAUREL
Se cotiza, a 95-25 qtl.

LACONES
De 4-75 a 7-75 docena, según tamaño.

LECHE CONDENSADA
Desde 4 a 6-75 caja, según marca.

LONGANIZAS
Se cotiza de 30 a 35 centavos.

MANTECA
Clase buena, en tercerceros, de primera, de 15 quintal.

La compuesta, en tercerceros, se cotiza de 11-75 a 12 1/2 id.

MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de 33 a 37 quintal.

De Hacienda, de 41 a 43 quintal en latas de 1/2 libra, clase corriente, de Oleomargarina, americana, de 12-50 a 13-50 qtl. en latas de 4 libras.

MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos de 40 a 45 centavos.

MORCILLAS
De 1-20 a 1-30 en medias latas.

MEMBRILLO
No hay en plaza.

OREGANO
Se cotiza de 14 a 14-50, según clase.

PAPEL
Zaracocano, de 30 a 35 centavos resma según tamaño.

Francés, a 19 centavos resma. Del país, de 18 a 20 id. Alemán, de 15 a 16 id. id.

PATATAS
En barriles, del Norte, a 33-00 qtl. En sacos, del Norte, a 25 rs. Nuevas, del país, no hay. Iseñas, de 2 a 2 1/2c.

PASAS
Se cotiza, de 90 cts. a 1-00 caja.

Para Barcelona y escalas vapor español "Buenos Aires," por M. Otaduy. 113 fardos, 80 huacales, 152 cajas y 257 latas de tabacos, cigarros, y picaudura. 2 cajas efectos. 1 id. ron. 100 medias cajas cáscara de cacao.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

Para Cienfuegos. J. Torres y Ca.: 404 pipa vino. Orden: 52 id. id.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table with columns: Banqueros, Comerciantes. Rows: Londres, 3 div., Londres, 60 div., París, 3 div., París, 60 div., Alemania, 3 div., Alemania, 60 div., E. Unidos, 60 div., España 3 d. s. plaza y cantidad, Descuento papel Comercial.

AZUCARES
Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 5% rs. arroba.

Resto de carga del vapor RIOJANO: DE LIVERPOOL Para Matanzas

Para Matanzas
A. Améaga y Ca.: 500 sacos arroz y 40 bultos efectos.

Para Cárdenas
L. Ruiz y Hno.: 56 bultos efectos. Menéndez, Echevarría y Ca.: 2,000 sacos arroz.

Para Sagua
Maribona, Sampedro y Ca.: 12 bultos efectos.

Para Cárdenas
Cuban Central R. y Ca.: 427 id. id. Orden: 373 id. id., 1,000 sacos arroz y 123 cajas cognac.

Para Calbarián
Martínez y Ca.: 50 cajas cognac y 1,989 sacos arroz.

Para Cárdenas
R. Cantera y Ca.: 500 id. id. Rodríguez y Viña: 700 id. id. Orden: 500 id. id. y 11 bultos efectos. Urrutia y Ca.: 551 id. id.

Para Santiago de Cuba
Marimón, Bosch y Ca.: 493 sacos arroz y 1 caja muestras.

Para Cienfuegos
F. Gutiérrez y Ca.: 6 bultos efectos. Odrizola y Ca.: 510 id. id. Orden: 325 id. id. y 451 cajas conservas.

DE BILBAO
Para Matanzas
Sobrinos de Bea y Ca.: 2 cajas armas y 20 barriles vino.

Para Cárdenas
B. Menéndez y Ca.: 122 barriles vino. Menéndez, Echevarría y Ca.: 102 id. id. y 1 caja embutidos. L. Ruiz y Hno.: 21 barriles vino. Orden: 150 id. id.

Para Sagua
R. Alvarez y Hno.: 40 barriles vino. Orden: 17 cajas aceite.

Para Calbarián
Martínez y Ca.: 85 barriles vino. Orden: 155 id. id.

Para Guantánamo
Soler y Ca.: 63 cajas conservas. Orden: 79 id. id. y 10 barriles vino.

Para Nuevitas
Orden: 25 barriles vino.

Para Santiago de Cuba
Simón y Más: 100 cajas conservas. Camps y Hno.: 40 barriles vino. L. Abascal y Sobrinos: 55 id. id. J. Rovira y Ca.: 44 cajas conservas. Orden: 117 fardos algaratas, 20 barriles vino y 178 cajas conservas.

Para Manzanillo
Plá, Teixidor y Ca.: 22 cajas conservas. Orden: 35 id. id. y 122 barriles vino.

Para Cienfuegos
Cardona y Ca.: 6 cajas chorizos. J. Ferrer: 10 barriles vino. Orden: 134 id. id., 1 id. efectos y 65 id. conservas.

DE LA CORUSA
Para Matanzas
A. Améaga y Ca.: 50 cajas conservas. Silveira, Linares y Ca.: 60 id. id. Para Calbarián
A. Romeñach e hijo: 247 cestos cebollas. Orden: 30 tabales sardinas.

Para Santiago de Cuba
Orden: 1 caja tocino, 1 id. embutidos y 2 id. jamones.

Para Cienfuegos
Cardona y Ca.: 300 cajas fideos.

DE VIGO
Hartasánchez y Sobrinos: 25 barriles vino. Orden: 112 id. id., 520 cajas conservas y 1 id. efectos.

Para Santiago de Cuba
Orden: 5 cajas conservas.

Para Calbarián
Orden: 40 cajas conservas, 1 id. fideos y 5 barriles vino.

Para Matanzas
A. Améaga y Ca.: 20 cajas conservas. Orden: 25 cajas aguis minerales.

Para Sagua
Carreras y Hno.: 7 cajas conservas.

DE SANTANDER
Para Cárdenas
Orden: 25 1/2 pipas vino.

Para Calbarián
Orden: 15 1/4 pipas vino.

Para Santiago de Cuba
Martínez y Ca.: 13 cajas sidra. Orden: 1 id. efectos.

Para Guantánamo
Soler y Ca.: 150 cajas sidra.

Para Cienfuegos
S. Balbín y Valle: 50 cajas sidra. N. Castaño: 450 id. id. Fernández y Pérez: 100 id. conservas. Orden: 16 id. id.

DE PASAJES
Para Matanzas
Orden: 100 barriles vino.

Para Sagua
Orden: 50 1/4 pipas vino.

Para Cárdenas
Carreras y Hno.: 100 1/4 pipas vino. Orden: 100 id. id. y 1 id. vinagre.

Para Calbarián
Rodríguez y Viña: 100 1/4 pipas vino. R. Cantera y Ca.: 100 id. id. A. Romeñach e Hijo: 20 id. id. Urrutia y Ca.: 100 id. id.

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Septiembre 5
De Tampico y escalas en 9 días, vapor alemán "Spreewald," capitán Hoff, toneladas 3598, con carga y 7 pasajeros, consignado a Heilbut y Rasch.

De Mollina en 9 y medio días, goleta inglesa "C. W. Mills," capitán Morphy, toneladas 372, con madera, consignada a J. Costa.

De Cayo Hueso en 8 horas vapor americano "Mascotte," capitán Allen, toneladas 834, con carga y 5 pasajeros, consignado a G. L. Childs y C.

De New York en 5 días, vapor americano "Courier," capitán V. Galdor, toneladas 1710, en lastre, consignado a Cuba Distilling Co.

BUQUES DESPACHADOS
Septiembre 6
Para Hamburgo y escalas vapor alemán "Spreewald," por Heilbut y Rasch. 17 cajas tabacos. 6 cajas carey.

Observaciones
Correspondientes al día 6 de Septiembre de 1912, hechas al aire libre en "mendedras," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Rows: Máxima, Mínima.

Barómetro: A las 4 p. m. 761.6

# LA NINEZ DESVALIDA

Olvidemos—por un día nada más— todas estas lacerias y estas lacras del organismo político; no hablemos hoy de temores, ni de desasosigos, ni de cartas. Levantemos el espíritu, ansioso de oxigenarse en ambiente de amorosa caridad, y acerquémonos a los niños, a todos estos niños olvidados que sin comprender aún, ven pasar ante sus ojos la opulencia como un insulto a su necesidad.

Y no es que hayamos leído ninguna nueva apología ácrata de las miserias del pobre y los placeres del rico, ni es que haya acontecido alguna cosa que le preste un sabor de actualidad a esta eterna cuestión del niño escuálido, abandonado a todas las miserias, carne que hoy vive la escrófula y que mañana—ocurre tantas veces!—se gastará en la prisión: es que fuimos a la Granja del doctor Delfin, levantada a un costo de la Vibora, destinada para asilo de doscientos de esos niños miserables, que piden aire a torrentes para el pulmón consumido, y cariño y moral, mucha moral, para el alma todavía candorosa. Las obras de la Granja de los niños han tenido que cesar y suspenderse, porque la misericordia se olvidó de que esperaban por ella, y dejó de enviar cal, de dar pintura, de ofrecer ladrillos y de proporcionar cristales.

Y el contraste que se mete por los ojos entre el derroche que se observa en distintas manifestaciones de la vida oficial y social, y la miseria que suspende las obras de la Granja y hace esperar a los niños pobres por el rincón que se les deparaba, caliente de luz del sol y de consuelo espiritual, nos obliga a escribir estos renglones, que son como llamada a la virtud, frecuentemente dormida.

Nos hemos olvidado de los niños... La agitación febril de este vivir, que se agota pletórico de ambiciones, nos hace entrar de frente en la política y manejar el negocio; materializa el instinto y roe el ánimo; nos lleva a pesar todo y a pretender arrebatarlo todo... Apenas si alguna vez, cuando hallamos escondido en un rincón un mendigo viejo que nos tiende la mano temblorosa, apenas si recordamos que a nuestro alrededor, junto a nosotros, hay una larga turba de caídos, que tuvieron las fiebres que nosotros, que vivieron con la misma intensidad y que se convirtieron en harapos; y que hay una turba de ni-

ños miserables que aún no tuvieron tiempo de vivir, ni de templar cerebro y corazón.

Aquí faltan los asilos necesarios para quitar de la calle a los pobres ancianos y falta la cura santa del pequeño; y cuando un hombre-apóstol aparece, y cubre con su celo apostolado las deficiencias de todos, escasea la cristiana caridad que le ayude en su labor, y se enturbia con pulvículas de fango la limpidez sagrada de su obra, y se deja que quede suspendido, a punto de terminarse, el asilo que edifica, para que venga un ciclón y confunda en un derrumbe tantos meses de trabajo, de abnegación y aún de lágrimas.

Nosotros hemos visto, hace ya tiempo, con un remordimiento doloroso el que se llama, allá por Guanajay, Asilo Correccional; hemos visto la legión de pequeñuelos que allí vive prisionera, y nos hemos preguntado cuánta responsabilidad nos correspondía a todos—a todos los que vivimos libremente—del pecado que allí los arrojó. Los niños que allí se agrupan, antes de ir a parar al Asilo Correccional habían pasado por delante de nosotros suplicando una limosna de solicitud y amparo, y los hemos dejado marchar, llenos de tribulaciones hambrientos y miserables.

Es hora de que pensemos en los niños desvalidos, y de que nuestra conciencia reconozca los olvidos que la enturbian. Si no queremos que en el porvenir haya manos alevés que asesinen, purifiquemos ahora en nuestras manos esas manos infantiles, que son puras todavía; si no queremos que en el porvenir, en terrible caravana de dolor, crucen por ante nosotros legiones de vencidos y de tísicos, que irán providencialmente derramando la tisis en su marcha, recojamos esos niños que ahora viven en covachas insalubres, sin alimento abundante y sano.

Y si no hacemos eso, que es tan grande, vayamos alguna vez a la Granja del Doctor Delfin, que lo está haciendo por todos; pongamos nuestra piedra en aquel monumento extraordinario que ha levantado la piedad de un hombre, y que ahora aguarda, para ser lugar donde cobren la salud doscientos niños, una limosna de cristales, de mosaicos, de cemento, de pinturas...

# BATURRILLO

A las felicitaciones cariñosas de Cancio Bello, Arias, Porta, Collantes y veinte otros amigos, y de "La Discusión," "El Día" y otros leídos colegas, naturalísimas felicitaciones bajo cierto aspecto, aunque no muy motivadas en el fondo, responde "El Triunfo" felicitando a los aplaudidos de cierta actitud política mía de estos días, y expresando una verdad: que no es muy robusta mi fe en las aptitudes cívicas de un pueblo donde tantos errores se cometen y donde es indispensable aplacar tantos agravios y aconsejar tanta templanza, para que el pueblo comprenda que no somos enemigos fieros, dignos de exterminio, los cubanos, sino hermanos en peligro de perder las conquistas de la libertad, compradas al precio de tanta sangre generosa.

El simpático diario liberal dice que ya esperaba, desde hace tiempo, la noticia que "La Discusión" aplaude. Y es natural: el colega me ha leído mucho, me ha visto desde que nos separamos de España declarándome conservador convencido y laborando por las ideas más prudentes y las soluciones más previsoras; me vió combatiendo los radicalismos del moderantismo, combatiendo la filiación de don Tomás en El Templete, protestando de procedimientos de gobierno de entonces, atentatorios al derecho, y de la revolución de Agosto y todas las violencias de lenguaje que la precedieron, y me ha sabido opositor constante de las huelgas injustas, de las propagandas anarquistas, de todo lo que huele a demagogia y de todo lo que tiende a debilitar el poder central. Y naturalmente esperaba que ofreciese la humildísima cooperación de mi voto a una candidatura, en cuanto creyese que era deber de todos los cubanos conscientes agruparse con fines electorales según sus opiniones y simpatías, a ver si obtenemos un Gobierno fuerte y un Congreso tan sabio y honorable como premiosamente necesitados.

Por lo demás, tiene razón "El Triunfo" al juzgarme y adelantar que no he de callar cuando mi conciencia me ordene protestar, porque haya contraído tal o cual obligación voluntaria, de un orden elevado.

Sé perfectamente que en política la disciplina suele vestir librea de esclavo, y jamás he cabido en esa librea. Si alguien tratara de imponérmela, se convencería de la imposibilidad. Pero no creo que tal se intente; los que me reciben con los brazos abiertos, mi carácter conocen y mi historia modestísima, y no habrán pensado en doblar a su placer un robe añejo, siquiera esté cárcomido en su base por la acción de los años; caerá, pero entero de base a ramas.

En cambio de la conducta de "El Triunfo," que mucho le agradezco, otro colega dice que esperaba mi ingreso en el partido contrario, porque de algún tiempo a esta parte, en mis trabajos asomaba la oreja conservadora. Y este compañero sí que no me ha leído, durante los nueve años que llevo en el DIARIO, ni antes. No puede enseñar una sola oreja, quien lleva descubierta las dos, alta la cabeza y limpio el rostro. En mis trabajos ha resaltado siempre la nota ultraconservadora. ¡Pocas niñerías me han dicho, como a supuesto desertor de la libertad, los que creen que demoler y combatir durante la colonia hasta obtener la libertad de Cuba, obliga-

ba a combatir y demoler durante la República, para obtener notas humillantes del extranjero y amenazas de muerte para la personalidad nacional!

Y ya en este punto, bien será que digamos algo más. El DIARIO DE LA MARINA, periódico inafiliado, neutral en las contiendas pasionales, totalmente apartado de los personalismos que aquí llaman lucha de ideales, ha sido durante sus LXXIII años de existencia, un diario conservador, dentro de los distintos períodos y las varias circunstancias por que ha atravesado. Ya lo sabíamos los cubanos que hemos agradecido su hospitalidad.

Hasta cuando fomentó el izquierdismo, y fué órgano del reformismo, fué eminentemente conservador, tal como yo entiendo el vocablo y acepto el principio. Los titulados conservadores de la colonia, los integristas, contribuían evidentemente al fomento de la revolución cubana; con sus demasías y sus violencias precipitaban el desastre de la Metrópoli y la separación de su más preciada joya. Aunar voluntades, esperaranzar corazones, detener en fuerza de amor y justicia la obra bien intencionada pero al cabo peligrosa de Martí, era conservar a Cuba unida a España, y con ello los altísimos intereses de raza, idioma, familia, comercio y cuanto espiritualmente nos unía. Y el DIARIO, izquierdista, resultó por evolución natural, autonomista como Montoro, Govín y Fernández de Castro.

Hasta cuando en 1906 y 7 sostuvimos que el nuevo Gobierno cubano debía ser liberal, conservadores prudentes fuimos. Triunfaba una revolución, sin apenas resistencia; el Gobierno americano proclamaba su justicia y se entregaba a las reclamaciones de sus candillos; se declaró solemnemente que eran los más y que se les debía reivindicación. El triunfo inesperado de las fuerzas conservadoras, entonces débiles y bajo el peso de acusaciones merecidas porque asumían mando en ellas Generales fracasados de la víspera, sólo podían conducir a una nueva revolución, y tras ella a la pérdida definitiva de la República.

Luego el instinto de conservación, el amor a la personalidad cubana y el deseo honrado de que los interventores nos dejaran en posesión de la patria, aconsejaban la actitud que el DIARIO tomó, que irreflexivos condenaron y que en algunas localidades se tradujo en una guerra pobre contra las listas de nuestros suscriptores y anunciantes; contrariedades cuya solución dejamos al juicio sereno de la posteridad, si no podía ser que los mismos equivocados rectificaran. Triunfó Gómez, y respetuosos fuimos de su gobierno, y censores de los que le combatían con malas armas, y cariñosos hacia su persona y su hogar; hogar y persona dignísimos de un cubano ilustre. Si hemos proclamado sus aciertos: esto es política conservadora, conducta patriótica de conservadores, proceder de los que aman las instituciones de su país.

Cambiado han las estrellas. El Gobierno del general Gómez no lo ha hecho bien, como de su energía se esperaba. Tal vez no será suya toda la culpa, pero el hecho es evidente. Aunque lo hubiera hecho bien, se ha negado a continuar en el poder, y se ha lamentado, con toda la autoridad de su prestigio, y desde su alto sitial, de las divisiones, los reenceros, la atomización inexplicable de su partido. Y llegamos a un punto culminante

de nuestra historia, a un período asaz comprometido, a la última prueba de nuestra capacidad, a la crisis suprema en que, o nos quedará vida para un poco de tiempo, o acabará en saínete la epopeya libertadora. Y es ahora cuando me parece que ningún cubano capaz de comprender el grave problema, debe quedarse en casa; sino que todos deben llevar iniciativas, voluntad y amor a la lucha política, afiliándose al partido de sus simpatías para que lo que venga sea fiel expresión de la conciencia de los más, resultado natural del sufragio y fruto legítimo de los sentimientos colectivos.

Y aunque la fe no sobre, aunque no se aclare a nuestra vista el tenebroso horizonte y siempre nos entretrean las visiones de un desdichado porvenir, no para el país materialmente considerado, sino para los ideales, la historia y las generosas aspiraciones colectivas, nuestro deber, el de todos los que aman a Cuba, nos exige sacrificios y labor; a unos de tranquilidad del espíritu, a otros de oro, a los más de disciplina, a mí de esta dulce quietud y esta intensa paz del hogar doméstico.

Y luego, que la historia nos juzgue si nos volvemos a equivocar...

JOAQUÍN N. ARAMBURTI.

# LA PRENSA

La Discusión conjeturando sobre la respuesta de Taft al general Gómez, nos informó que estaba redactada en términos laconicos, aunque satisfactorios para Cuba.

¿Para qué entonces la reserva oficial en torno del cablegrama?

Ya se va rompiendo el velo de este nuevo misterio.

Traducimos del *Havana Post*: "Los reporters sitiaron al Secretario de la Presidencia señor Remírez para que les diese copia del mensaje, pero dicho señor les aseguró que nada sabía de él. Varios rumores se pusieron inmediatamente en circulación. En algunos círculos se aseguraba que el mensaje carecía de franquea y abierta confianza en el gobierno de Cuba, siendo seriamente desconcertante en su tono, y tan breve que apenas constaba de ciento cuarenta palabras."

Va resultando pues que la contestación de Taft es no solamente laconica, sino también "desconcertante" y poco halagüeña para Cuba.

Todas aquellas expresiones dolorosas y acariadoras del Mensaje del general Gómez no lograron ahuyentar la osquedad del Júpiter de Casa Blanca.

El fuerte, el poderoso, no se siente magnánimo y benigno con el débil.

Y después del mensaje ¿qué más puede decir, qué más puede hacer para ablandarlo el gobierno de Cuba?

El *Día* encarece la gravedad de la actitud del Cuerpo Diplomático, corolario del incidente Gibson-Maza y la fogosidad de ciertos periódicos.

E historiando este conflicto, escribe:

La Discusión, como siempre que hay un asunto grave, se calló; igual hizo *El Mundo*; lo mismo *La Lucha*; el *DIARIO DE LA MARINA*, después que nosotros rompimos el fuego, también condenó el atentado; pero en realidad ninguna de esas importantes publicaciones injurió al Ministro americano. No era el DIARIO quien había de

romper el fuego habiendo aquí periódicos cubanos tan celosos de su dignidad como *La Discusión* y los demás que nombra el colega.

Si nosotros hubiéramos sido los primeros, no hubiera faltado quizás algún compañero cubanísimo que nos hubiera advertido con la más cariñosa intención nuestro "extranjerrismo pernicioso."

Fuera de esto que era lo discreto, nuestra censura a la intempestiva e irreflexiva agresión fué tan explícita y enérgica como la de *El Día*.

En cuanto a los desahogos de ciertos periódicos, no ha entrado nunca ese sistema en el coto del DIARIO.

Mucho menos había de aprobarlos, cuando esas fogosidades iban de lleno contra la representación de un pueblo y de rechazo contra la civilización y cultura de Cuba.

La sangre derramada en el Mariel y los barruntos de tormenta electoral en otros puntos de la Isla han herido en el alma al Presidente de la República.

Paz ha clamado él una y otra vez desde el sillón presidencial. La balanza del Gobierno no se inclinará ni hacia el campo liberal ni hacia el conservador.

Y mientras el Jefe de la Nación se ha cansado de predicar imparcialidad electoral, cordura y tranquilidad quejas y protestas de coacciones, de "guaperías," de persecuciones han fluído de Banaguáes, de San José de los Ramos, de Villaclara, de Camagüey y trágicos disparos han sonado en el Mariel.

El Presidente de la República levanta otra vez su voz al pueblo de Cuba.

El cumplirá inflexiblemente con su deber.

Ruega a sus conciudadanos que empuñan con el suyo.

Dice en su alocución publicada ya por el DIARIO:

Por mi honor y ante mi pueblo he contraído un alto compromiso, del cual no me harán cejar ni los apasamientos, ni las solicitudes de la amistad, ni las prevenciones, ni la malquerencia y mucho menos el odio que es fruto doloroso de cualquiera ve arrancado del corazón humano; he contraído un solemne compromiso que es, a la vez, un deber para todo gobernante honrado: colocar la ley escrita por encima de todas las conveniencias y de todos los intereses, y acatar los preceptos de ella, realizar unas elecciones que sean modelo de imparcialidad, ejemplo de honradez, norma de justicia y espejo de rectitud.

Pero no basta que la oferta esté escrita y sea firme e invariable la resolución de cumplirla: es preciso que en esa obra dignificadora me secunden, secunden al Gobierno que presido, la acción y la voluntad del pueblo, que es quien va a ejercer, en instantes bien solemnes y trascendentes para la historia patria, el más alto de los derechos ciudadanos, el que es manifestación directa de su soberanía: el derecho de sufragio.

Para ser secundado, estoy seguro que me bastará hablar a mi pueblo en lenguaje de la verdad, esa verdad que, como expresó un publicista en

## Lámpara Osram

Irrompible 75% Economía

De 10 a 1000 Bujías, para 90 a 260 voltios.

Fabricados por AUERGESLSCAFT, Berlín O. 17, Alemania

FOLLETIN 93

## LA HIJA DEL DIRECTOR DE CIRCO

POR LA BARONESA FERNANDA DE BRACKEL

Se vende en la librería ROMA, de Peñro Carbón, Chispo número 63.

(Continúa)  
inesperada presencia de usted en estos países ha sido para mí como providencial. ¡Dispone Dios todas las cosas con tan admirable bondad! Haga usted el favor de mandar a su padre esta carta," añadió entregándole la que le incluyo. "Que la lea, y una vez que se entere de ella, quizá juzgará de modo bien distinto que entonces."  
"Su voz tenía una expresión de profunda tristeza al decir esto, y pareció conmovida por un poderoso recuerdo, pues se quedó ensimismada mucho tiempo como si se hubiera olvidado de mi presencia. De repente

volvió a fijar en mí sus ojos con aquella expresión de graciosa bondad en ella ordinaria, y prosiguió: "Ahí verá usted cómo una vieja monja está todavía apegada a la tierra, y como aún en los últimos días de su vida se ocupa en negocios de acá abajo. Usted a sus pocos años ballará esto muy raro, pues la vejez parece a los jóvenes una cosa tan lejana y tan rara, que se figuran que al llegar a ella los hombres se transforman por completo; pero el hombre es hombre hasta el último suspiro, y siempre piensa y siente como hombre. Llegamos a comprender esto cuando nos hacemos viejos, cuando los años que quedan atrás nos parecen tan cortos, y lo que ha pasado por nosotros se nos presenta todavía vivo ante los ojos, como si hubiera sido ayer, a pesar del largo tiempo transcurrido."

"Hablaba pensativa, pero en todas sus palabras había un encanto tal, y se grabaron tan profundamente en mi memoria, que, como ves, he podido después repetirte las con toda exactitud.  
"Salude usted también a su madre de mi parte," prosiguió; "fuiamos compañeras de colegio. Hace ya mucho que sabía que era feliz. En

otro tiempo me dió una prueba tan consoladora de fina y leal amistad, que no he podido jamás olvidarla, y creo que se la ha otorgado." Detúvose un momento, y después continuó: "Pero también yo he sido feliz, feliz con toda el alma. Dígaselo usted a su padre. La vida que me ha dado el Señor ha sido muy hermosa, y hermosa la he hallado hasta el fin. Hermoso fué lo que me dió en mi juventud, que ciertamente dispuso El de la manera más conveniente; pues así ambos a dos hemos cumplido nuestro destino mucho mejor que si las cosas se hubieran ajustado a nuestros deseos. No hay dolor que el Señor no consuele, no hay tinieblas que El no ilumine. Hermoso ha sido también que El moviera mi corazón a servirle a El solo, a buscar anecho campo para mi actividad, para ser toda para todos. Sí, El ha dado en sus tiendas un hogar a la que no lo tenía, la casa del Señor ha sido la casa de la que quizá hubiese hallado muy estrecha y reducida toda otra sobre la tierra. Hermoso también que le haya enviado a usted para facilitarme la despedida," dijo tomándome la mano. "Me alegro muchísimo

de haberle visto. Dé usted gracias a Dios, de que tan joven le haya llamado. Sí, yo conocí muchas almas que acudieron en seguida a su llamamiento, pero nosotros los de rebelde, inquieto corazón, vamos antes por otro camino."

"Pero cuanto mayor es la lucha mayor es la corona," dije yo sin poder contenerme.

"¿Lo cree usted así?" respondió sonriendo. "Eso sería un consuelo. Pero tiene usted razón: no hay cosa que disponga el Señor sin ordenarla a sus altísimos fines... Mas ahora cuénteme usted algo de sus trabajos apostólicos. Estoy tan cansada de no hacer nada, que me da gran placer oír de los trabajos de los demás. Esto sí es que todavía puede usted dedicarme algún tiempo."

"Accedí a sus deseos, y la hablé de mi última expedición, de los progresos hechos y de lo que había que hacer. Me escuchó con la mayor atención, penetrando en todo con su clara inteligencia, siendo cada una de sus observaciones de una lozanía espiritual y de una prudencia tales, que se veía evidentemente que se había entregado con toda el alma a su vocación, y que no vivía más que pa-

ra Dios y su servicio. Al oírlo no pude menos de pensar que para tan gran corazón hubiera sido seguramente muy estrecho y reducido un hogar.

"Ya no veré nada de todo eso," dijo ella cuando yo la hablé de mis proyectos para lo sucesivo. "Me quieren mandar a nuestra casa matriz para ver si me restablezco, y no me queda más que resignarme, aunque sea para mí un sacrificio abandonar mi obra; pero, como ya he dicho, yo no puedo echar raíces en parte alguna, y hasta el fin de mi vida he de andar errante. Sin embargo, hubiere tenido mucho gusto en reposar para siempre aquí, por ser ésta la patria de mi madre."

"Entonces me acordé de que se la tenía generalmente por americana, aunque siempre me había parecido muy difícil conciliar esto con el conocimiento que de tí tenía. Debe de haber corrido mucho, pues sabía todas las lenguas europeas, y parecía conocer perfectamente todas esas regiones.

"Desgraciadamente había llegado para mí la hora de partir, y no podía detenerme más; pero me proponía volver a verla todavía. Mas al de

ciérselo, se quedó un momento pensativa, contestando después: "No, es mejor que nos despedamos ya para siempre, amigo mío. Usted necesita todo su tiempo para cumplir con su vocación, y yo quiero emplear los pocos días que me restan sólo en prepararme para la partida. Ya le he dicho que el hombre siempre es hombre, y ahora, en la vejez, vienen a trastornar mi nevada cabeza los viejos recuerdos; lo que acabo de hacer es lo último para que éstos dejen espacio a mejores pensamientos... Ni creo haber hecho mal en ceder a ello por última vez, pues quizá pueda redundar en bien de alguna otra persona. El haberle mandado a usted aquí ha sido un gran favor de Dios. Venga usted, pues, y reciba la última bendición de una anciana, para usted, para él y para todos los suyos," dijo poniendo sus manos sobre mi cabeza, mientras yo me inclinaba delante de ella. "Así bendijo también a su padre de usted mi madre moribunda," terminó en voz baja "y yo lo hago ahora con el mismo fervor, pues una bendición fué a pesar de todo que nuestros caminos se cruzaran en otro tiempo."

(Concluírá.)

bano, es más que un derecho el proclamarla: es un deber.

Y toda la verdad es esta: no es la obra de un Gobierno ni el crédito de un Partido lo que está en peligro: es el concepto de la capacidad cubana lo que hemos de demostrar.

Ni el más rencoroso enemigo del general Gómez pudiera encontrar en esos párrafos una palabra ceremoniosa, convencional, formularia.

No es la defensa de las gestiones de un gobierno la que impulsa a hablar.

No es el crédito de un partido político el que trata de salvar.

Todo eso, aunque parezca grande, resulta mezquino ante el otro problema, ante la causa fundamental; ante la salvación de la República.

El general Gómez y sus funcionarios, liberales y conservadores, aparecen pequeños ante la magnitud de ese peligro que ha de hundir a todos ellos, si todos no atenacean sus ímpetus y desatentadas vehemencias.

La capacidad cubana está en entredicho, señalada con lápiz rojo por la ambición política del tutor.

Nada, ni aun la inquebrantable y justiciera voluntad del Jefe Supremo de la nación ha de librarla, si los contentientes de la lucha electoral se empeñan en aumentar las hojas del proceso que se escribe en Casa Blanca.

Como si todavía no hubiera dicho lo bastante, como si quisiera calcar en las entrañas del pueblo sus palabras, agrega el general Gómez:

Es necesario deponer odios e intranquilidades: libre su campaña cada Partido contendiendo en la cabal certidumbre de que nada hará torcer la rectitud de la justicia; de que allí donde se cometió el delito, la inflexibilidad de un Tribunal, no sojuzgado por malsanas influencias, dictará el fallo que las leyes prescriben, que nadie está bastante alto para que la justicia no lo alcance y lo castigue, ni bastante bajo para que sus derechos puedan ser hollados sin que lo amparen esas mismas leyes, correlativas, en admirable proporción para realizar el ideal augusto del antiguo, de que la ofensa inferida a un ciudadano fuera ofensa inferida a la Nación.

He ahí la democracia verdadera. Para la justicia, para los derechos y deberes, para el amparo o el castigo de la ley, el ciudadano más bajo es una fibra de la nación tan sensible, tan importante como el más empuinado prohombre.

El delito no se mide por la altura y la grandeza de las techumbres palaciegas, ni por la angostura y la ruindad de los bohíos.

El cargo del castigo ha de alcanzar lo mismo a las torres que a las zahurdas, a los gigantes que a los enanos.

El señor Víctor de Armas envía desde Colón a Menocal un telegrama de queja y protesta sobre vejámenes y coacciones electorales, que según él, menudean allí contra los conservadores.

He aquí la respuesta de Menocal, publicada por "El Comercio."

Recibí su telegrama y me ocuparé con interés del asunto. Mientras tanto es indispensable que los conservadores defiendan sus derechos contra cualquiera "y en la forma que las circunstancias lo exijan."

Lo que decía "Yucayo:" Ojo por ojo y diente por diente. Palos contra palos, disparos contra disparos, "guapería" contra "guapería."

Y hemos llegado ya a esa situación a los comienzos de la campaña electoral?

## EL CONGRESO SENADO

No hubo sesión

Otro día más sin sesión. El señor Nodarse, a las cuatro, pasó lista: a la que sólo contestaron cinco señores senadores.

## CAMARA DE REPRESENTANTES 6-VIII-1912

No hubo sesión

Tampoco hoy pudo celebrarse sesión la Cámara, por falta de "quorum."

## Cámara Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal. Presidió el señor Azpiazo, actuando de Secretario el licenciado Sedano.

Se aprobó el acta.

Cuestión de límites. El Alcalde de Santiago de las Vegas participa que el Ayuntamiento de aquel término ha designado ya la comisión que ha de entender con la de la Habana, en la fijación de los límites de ambos términos.

Representará al Ayuntamiento de la Habana en este asunto la misma comisión que intervino en cuestión análoga suscitada por el de Guanabacoa.

El personal de policía. El Secretario de Gobernación comunica un decreto del Presidente de la República por el cual se aumentan las siguientes plazas en el Cuer-

po de Policía Nacional: Cuatro capitanes inspectores, un capitán médico, un capitán contador, un capitán veterinario, un teniente de expertos, cuatro sargentos, cuatro vigilantes de primera, un mensajero, un "chauffeur", un ordenanza, un herrero, un talabartero, dos cocheros, y se elevan a \$1,600 anuales los sueldos que disfrutaban el capitán médico y el capitán ayudante del Alcalde.

Esas plazas se pagarán este año con cargo a sobrantes de policía, pero en el ejercicio venidero deberán ser incluidas en presupuesto por el Ayuntamiento.

La Cámara acordó enviar la comunicación del Secretario de Gobernación, trasladando el decreto del Jefe de la nación, a informe de la Comisión de Hacienda.

### Incidente

El señor Velaseo manifestó que en la última sesión la Cámara había enviado a estudio de una Comisión especial el expediente del reparto "Las Casas" que estaba informado por la Comisión de Fomento, y que como esto significaba una desautorización pública a esa Comisión en un asunto en que él había sido el ponente, presentaba la renuncia de los cargos que desempeñaba en todas las Comisiones del Ayuntamiento.

Agregó que esa desautorización no era sólo a la Comisión de Fomento, sino al mismo Ayuntamiento, y que introduciéndose con ello una práctica desusada, ilógica e ilegal, puesto que la tal desautorización significaba la declaratoria de innecesarias de esas comisiones técnicas permanentes que fija la ley, las cuales en ese caso deberían desaparecer, y establecida el procedimiento novísimo, perjudicial y arbitrario de que los expedientes fueran de unas comisiones especiales a otras comisiones especiales, cada vez que el capricho de cualquier concejal lo quisiera, sin que pudieran resolverse nunca.

Los señores Azpiazo, Suárez y Valladares se mostraron conformes con las razones que alegó el señor Velaseo y le pidieron que retirara su renuncia.

El señor Velaseo lo complació después de acordar el Ayuntamiento, a propuesta suya, que ningún asunto o expediente pueda, por ninguna causa ni motivo, pasar a estudio de Comisiones especiales después de haberlo informado la Comisión o Comisiones técnicas permanentes a las cuales correspondiera dictaminar por la ley.

### El alumbrado de Regla

El Alcalde participa no haber ocurrido licitadores a la subasta para el servicio de alumbrado público de Regla.

En su vista la Cámara acordó no sacar nuevamente a subasta ese servicio, porque dado los trámites legales que hay que llenar vendría a celebrarse cuando ya Regla tendría constituido su Ayuntamiento propio.

Al actual contratista de ese servicio se le comunicará que desde el primero de Diciembre próximo, día en que se reconstituirá el Ayuntamiento de Regla, deberá entenderse con esta Corporación para todo lo que tenga relación con dicho servicio.

### Líneas de tranvías

A petición del señor Guinea se dio cuenta con el proyecto de la "Havana Electric Railway Company" para construir una línea de tranvías desde la Habana a Guanabacoa, siendo aprobado. El precio del viaje por esa línea, por pasajero, será de diez centavos.

También se aprobó el proyecto de la misma Compañía para ampliar la línea del Príncipe con enlace en la calle 20, el puente del río Almendares, Puentes Grandes y Marianao. Asimismo se aprobó la ampliación de líneas del tranvía por la calzada de Vives y Alambique hasta el arroyo del matadero.

### Postes de hierro

Se concedió a la "Cuban Telephone Company" la autorización que solicitó para sustituir los postes de madera en mal estado por otros de hierro desde Toyo a Luyanó, Princesa a Marianao, Churrucá a Palatino, Ayestran a Churrucá y Zanja desde Gervasio a Infanta.

### Cesión de manzana

Se acordó ceder para panteón nacional la manzana de terreno comprendida entre las calles de San José, Valle, Mazón, terrenos de D. Rafael Navarro.

### Sesión secreta

Tomado el acuerdo que precede, se constituyó la Cámara en sesión secreta para llamar la atención del Presidente del Ayuntamiento, señor Azpiazo, sobre ciertos ataques periodísticos que se le han dirigido.

El señor Azpiazo explicó su conducta ante tales ataques, dándose por satisfecha la Cámara.

## La Junta de Educación

Ayer tarde se reunió la Junta de Educación, celebrando sesión ordinaria de primera convocatoria.

Presidió el doctor Delfín, con asistencia de los siguientes vocales: doctores Adolfo Aragón, Alejandro Muñoz, Gonzalo Aróstegui y Adolfo Nuño, el Secretario señor Prado y el Administrador escolar señor Frades.

Fuó leído el acta de la sesión anterior, tomándose los acuerdos siguientes:

Dividir en dos las escuelas mixtas número 54 y 55, confiándole la dirección de la de varones al señor Miguel Uría.

Trasladar a la señora Dolores O'Halloran, de la escuela número 11 a la número 53; al señor Vicente Lancha de la Escuela Práctica de la Universidad Nacional al aula dos de la escuela número 65; a la señorita Estrella Grande, de la escuela número 32, a la Escuela Práctica de la Universidad; a la señorita Lucila Castro, de la escuela número 54, a la número 32; al señor Valeriano Yanque, de la escuela número 53, a la número 11, y al señor Laureano Gil Galcerán, de la escuela número 65, a Luz y Caballero.

Nombrar maestra de la escuela número 53 a la señora Adelina Baunáytne, que se encontraba en situación de excedente.

Dar un voto de confianza al inspector del distrito para que distribuya en las escuelas las nuevas maestras de enseñanza de inglés que por resolución del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes pasan a prestar sus servicios en comisión en este distrito.

Conceder tres meses de licencia, sin sueldo, a la señora Agustina Záceta, conserje de la escuela número 36, y disponer que la señora María de Jesús Hornero, conserje de la misma escuela, se haga cargo de las cuatro aulas de la señora Záceta.

Nombrar maestros sustitutos para el curso escolar de 1912 a 1913 a las siguientes personas:

### Para las escuelas de Regla

Escuela número 62: Susana Barreira y Cecilia Fernández.

Escuela número 64: Josefina Rodríguez y María Josefa Rubio.

Escuela número 66: María Mitcheli y Julia Pírez Alfonso.

Escuela número 68: Esperanza Rubio y María Suárez Beltrán.

Escuela número 73: María Rodríguez Alvarez y Rosa Beltrán Capote.

Escuela número 75: María de los Angeles Fernández y Edelmira Pereira.

Escuela número 77: Angela Bergeny y Carmela García Ferrer.

Escuela número 79: María Luisa Abreu y Celia López.

Escuela número 81: Celia Hernández y Carmen Estradés.

Para las escuelas de Arroyo Apolo, Arroyo Naranjo y Loma de San Juan: María J. Melián Otero.

Para Mantilla, Calvario y Chorrera del Calvario: María Teresa Andrade.

Para Casa Blanca y Pescante del Morro: Ana, Adela y Zoila Reporo y Ruiz.

Para las restantes escuelas del distrito:

Primer turno: Señoristas Elisa Lessassier, María E. Puig, Gloria Fernández Villazau, María Luisa Oramas, Esther Díaz, Carmen Colomina, Clementina Lessassier, Carmen Moyán, María Pérez de la Peña, Leonor Valdés Barrabí, Isolina García Estrada, María González Alcántara, Sara Díaz Ferry, Blanca R. Arcas, Mercedes Mestre Perera, Mercedes Valdés Felipe, Mercedes Hurtado Moral, Ofelia López Azua, Carmen Bulart, Dolores Genis, Margarita Córdova, Zoila Valdés Rodríguez, Josefina Alvarez Vega, Antonia Abella, Carmen Abella, Caridad González García, Eloisa Sevilla, Sara Rodríguez Sardiñas, Fausta V. de la Peña, María Teresa Eguilior, Eloisa Ingoven, Clotilde Rodríguez, Adela Maresma, Emma Bermúdez, Luisa C. Villar, Enriqueta Bermúdez, Margarita Dubroca, Amalia Placeres, Ernestina Suárez, María Haro Vega, Rosa Hernández Dóbal, María Dolores Ochoa, Clara Guevara, Esther S. Bolado, N. Zambrana.

Segundo turno: Señoristas Melancia Acosta, Victoria Fernández, Estela Martínez, Inés María Martínez, María Teresa Valdés, Florentina B. Al-

fonso, Gabina Herrera, Mercedes Galiana, Dulce María Quesada, Petronila Calderón, Rosalía Leonard, Petronila Alfonso, María Josefa González Morejón, Mercedes Pacheco, María Antonia Cárdenas, Ana María Marcos, Lucrecia Pérez Figueroa, M. Isabel Molina, Angeles García Cosío, Consuelo Rodríguez, Amelia Capote, Emilia Burnes, María Campuzano, Asunción Santa Cruz de Oviedo, Petronila Díaz Piñera, Cécilia Noé, Amada Valdés, Angela Sala, María Teresa Torres, Regla María Rojas, María E. de la Rosa Salazar, Ana Fraga, Adolfinia Suris, Julia Hidalgo, Estrella Suárez, Angela Cárdenas, Virginia González Pérez, María Josefa Aiquezabal, María Sara Fernández, María Teresa Naranjo, Silo Fleury, María Luisa Oramas Sardiñas, Francisca Morúa, Isabel Duquesne, Juana Luisa Agüero.

### Turno único de hombres

Alberto Núñez, Armando García Ferrer, Joaquín M. Mori, Eduardo Estrada, Miguel Díaz Poo, Sara Carbó, Lorenzo Valdés, Carlos Alena, Eduardo Cardona, Oscar Cabrera, José Trujillo Herrera, Doramas González Serpa, Alfredo F. Padilla, José A. Ochoa, Carlos Huguet.

A las seis y treinta terminó la sesión.

## ZONA FISCAL DE LA HABANA

Septiembre 6 de 1912. Total recaudado hoy: \$33,392.70.

## EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre 6. Observaciones a las 8 a. m. del mediodía 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río 761.52; Habana, 761.50; Matanzas, 761.52; Isabela de Sagua, 760.88; Camagüey, 761.14; Manzanillo, 761.36; Sonogó, 762.29. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 24.8; máxima 34.2; mínima 21.8; Habana, del momento, 26.5; máxima 30.0; mínima 24.5; Matanzas, del momento, 23.3; máxima 33.3; mínima 20.7; Isabela, de Sagua, del momento, 25.5; máxima 33.2; mínima 23.9; Camagüey, del momento, 27.2; máxima 34.2; mínima 22.9; Manzanillo, del momento, 26.8; máxima 29.3; mínima 24.1; Sonogó, del momento, 26.0; máxima 33.5; mínima 23.5.

Viento: Dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar del Río, NW. 4; Habana, S. flojo; Matanzas, SW. flojo; Isabela de Sagua, SE. flojo; Camagüey, ENE. flojo; Manzanillo, E. 2.3; Sonogó, calma.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 0; Habana, 30.5; Matanzas, 10.0; Manzanillo y Sonogó, parte cubierto; Matanzas, Isabela de Sagua y Camagüey, despejado.

Ayer llovió en Mantua, San Juan y Matanzas, Puerto Esperanza, Vinales, Quilichá, Guanajay, Puerta de Golpe, Colación del Sur, San Cristóbal, Los Pájaros, Pinar del Río, Júcaro, Santa Cruz del Norte, Aguacate, Rincón, Campo Florido, Santiago de las Vegas, Güira de Melón, Güines, Madruga, San Antonio de los Baños, Marianao, Columbia, Arroyo Arenas, Hoyo Colorado, Regla, Guanabacoa, San Santa María del Rosario, San José de Lajas, Bejucal, toda la provincia de Matanzas, Zulueta, Salamanca, Santo Domingo Manacas, Esperanza, Camajuan, Vega, toda la zona de Bayamo, Sonogó, La Mesa, Sagua de Tánamo, Birán y Preston.

**CARTUCHOS Remington-UMC**

Para toda clase de Armas de Fuego

Para rifles, revólveres y escopetas para la caza, tiro al blanco ó defensa propia exija siempre los cartuchos de esta marca:

**Remington-UMC**

Precisos y Seguros

Los cartuchos Remington-UMC han sido los preferidos entre los cazadores en todas partes del mundo durante medio siglo. Los que se usan en escopetas tienen por toda la extensión de la pólvora un fuerte forro de acero, refuerzo que asegura al tirador contra accidentes y también aumenta la penetración y velocidad de los perdigones. Estos cartuchos se cargan científicamente en nuestra fábrica, se hacen a prueba de agua y humedad, y están adaptados a las diversas condiciones atmosféricas del campo.

Los cartuchos Remington-UMC sirven para cada calibre y cada marca de rifle, revólver y escopeta—dondequiera que se usen cartuchos, Remington-UMC es el símbolo de buena calidad, seguridad y precisión.

Los comerciantes que todavía no vendan estos cartuchos deben solicitarlos al nuevo catálogo en español. Se envía gratis y libre de todo compromiso.

Hermoso cartalón en colores gratis a quien solicite.

**REMINGTON ARMS-UNION METALLIC CARTRIDGE CO.**  
M. Harley Company, Agentes para la Exportación.  
(Misma propiedad y administración)

299-301 Broadway, New York, E. U. de N. A.

**EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA**

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

3065 1-Sep.

**EL ESTÓMAGO no es siempre el culpable.**

Lo que muchas veces suponemos es "mal de estómago" suele deberse a otro órgano, y de aquí que los remedios exclusivamente para el estómago no produzcan ningún efecto.

La razón de porqué

**ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX**

SAIZ DE CARLOS

cura todos los desórdenes de la digestión, es porque este remedio extiende su radio de acción a todo el aparato digestivo, no solamente al estómago. Está preparado por un médico de gran reputación en Europa. Una cucharada de este remedio en un poco de agua, después de las comidas, ha curado muchos casos de dispepsia, desesperantes y obstinados.

**Purgatina** SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos bilitos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

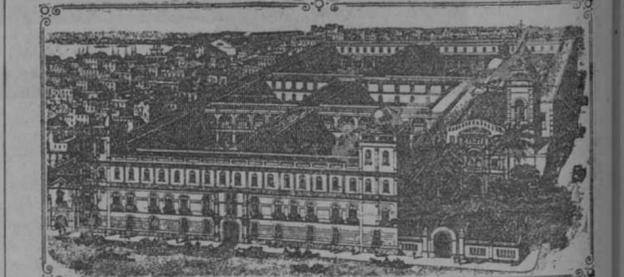
J. J. Rafecas, Obrapia 19, Habana.—Único Representante y Depositario para Cuba. 2116

**ELIXIR Y VINO Digestivos de TROUETTE-PERRET a la PAPAÏNE**

es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA, DIARREAS, VÓMITOS, PESAJEZ DE ESTÓMAGO, DIGESTIONES LABORIOSAS Y DIFICILES, ESTREÑIMIENTO, ETC.

Una copita después de cada comida.

Venta al por mayor: E. TROUETTE, 14, rue des Immeubles-Industriels, PARIS.—Se vende en todas las Farmacias.



**COLEGIO DE BELEN**

El día nueve del próximo Septiembre inaugura el Colegio de Belén las clases del Curso Académico de 1912 a 1913 y el cincuenta y nueve de su fundación. Admite alumnos pupilos, medio pupilos y externos, conforme a las condiciones reglamentarias.

En la cultura intelectual abarca el Colegio todas las asignaturas del Bachillerato, los Cursos Preparatorios oficiales para el ingreso y los Cursos Elementales de la Primera Enseñanza; y, al que las desea, le proporciona las clases de adorno, como piano, violín, dibujo, pintura, mecanografía, gimnasio, etc. Tiene un cuadro completo de Profesores para las diversas asignaturas y elegantes museos de Historia Natural y Gabinetes de Física y Química, montados con abundante y escogido material de enseñanza.

Para la cultura física, además de los nuevos dormitorios, amplios patios, baños, duchas, ha preparado el Colegio en la hermosa zona que tiene en Luyanó, extensos campos para toda clase de juegos atléticos a los que concurren los alumnos periódicamente.

Los pupilos ingresan el día ocho, a las 8 p. m., y los medio pupilos y externos el día nueve a las 8 a. m.

Para complemento de su enseñanza sostiene el Colegio de Belén, en departamento aparte, clases elementales, superiores y comerciales, divididas en seis secciones y regentadas por Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Pídanse prospectos al Sr. Rector del Colegio de Belén, Apartado núm. 221, Habana.

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarras, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

Como losee! Si la conociera le recomendaría "GRIPPOL"

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

GUATEMALA

Patriótico pensamiento

Leemos en el ilustrado colega "La República," de Guatemala, la con-

Tiene por fondo principal el laudable pensamiento el que esa Federación sea el conjunto o conglomeración de todas las colonias españolas y portuguesas que en tan crecido número existen formadas, sobre todo las primeras, en los distintos pueblos del continente americano, como también deberán formar parte de ella las colonias del mismo origen ibero-americanos establecidas fuera de sus respectivos países.

Para secundar la grandiosa y patriótica iniciación y llevar a cabo los arduos trabajos que tal tarea demanda, se designó en ese acto dos personas de la más alta significación de la colonia.

Entre las distintas proposiciones que abarca la proposición del autor, entresacamos la que se refiere a su planear a la Comisión del Centenario de las Cortes de Cádiz, presidida por el ilustre cubano don Rafael María de Labra, en nombre de los españoles residentes en Guatemala, que en honrosa memoria de los insignes centro-americanos don Antonio de Larrazábal y don Florencio del Castillo, Presidentes de aquellas gloriosas Cortes, se señale con esos históricos apellidos dos calles de alguna capital de España.

Como complemento de ese acuerdo, se propuso también el levantar una suscripción para que se hagan artísticas lápidas conmemorativas con relieves de los citados próceres, con destino al panteón que dedica la nación española a aquellos venerados y heroicos patriotas de las Cortes de Cádiz.

Las impresiones de la prensa guatemalteca revelan el agrado con que ha sido acogida en todo el país la proposición acordada por la Junta de la Colonia Española de la Capital de aquella República, tendente a enaltecer y honrar la memoria de esos dos ilustres varones centroamericanos, para los que impetran el justo tributo de admiración y respeto a que tan acreedores supieron hacerse por sus virtudes, entusiasmos y heroísmos en pro del progreso y las libertades patrias españolas.

MEJICO Y NICARAGUA

Mal resultado

Las preocupaciones de la Secretaría de Estado de Washington suben de punto por día en la cuestión de ingerencia en los países "convulsivos," dentro de lo que los yanquis han dado en llamar su zona de influencia.

Las sensacionales declaraciones hechas por el senador Fall, exponiendo su sentir sobre la necesidad de "intervenir" en Méjico, ha causado un hondo malestar en la vecina República mejicana, haciendo al par reaccionar el sentimiento de animadversión antiamericana latente en el espíritu de la masa popular, desde que en el pasado siglo le fuese desmembrado un girón de su territorio.

Esa agitación y los consiguientes recelos han subido de punto en el ánimo de los mejicanos, al observar la línea de conducta empleada por el gobierno de los Estados Unidos en Nicaragua aprovechando la oportunidad que le ha brindado la sangrienta revolución acudillada por el ambicioso general Mena.

En un corto espacio de tiempo ha sido registrado entre esos países que más directamente están bajo esa influencia yanqui, la revolución racista en esta Isla de Cuba, la agitación en Honduras, la revolución dominicana con sus complicaciones internacionales con Haití, y la de Nicaragua por último, sin contar la larga y penosa guerra civil que viene soportando y esquilmando a la nación mejicana, todo lo cual demuestra que si efectivamente es el más ardiente deseo de la República del Norte el que terminen para siempre las revueltas y las inquietudes en esos países cercanos a la zona del canal, en verdad que los resultados no han podido ser más contraproducentes y diametralmente opuestos a esos anhelos de que impere la tranquilidad y el orden más absoluto, y ello demuestra también de una manera palpable e indiscutible, que las medidas políticas adoptadas por los hombres de la Casa Blanca, su tendencia predominante y sus procedimientos de intervención son inadecuados para el objeto. Podrán conseguir todo lo más con el peso de su fuerza, sofocar las revoluciones, controlar las rentas nacionales como resultante final, pero sin llegar a desterrar el mal consiguientemente acrecentar por días la desconfianza hacia las intenciones de expansionismo que se le atribuye a la política imperialista, no sólo entre todos los pueblos de la América de origen latinos, con gran riesgo para sus intereses comerciales, sobre todo en la parte Sur del continente, sino hasta en las viejas naciones europeas que atentas y alarmadas siguen observando la marcha de los procedimientos que el coloso americano viene empleando en esos asuntos.

NOTAS PERSONALES

Lorenzo Pérez Figueredo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el señor Lorenzo Pérez Figueredo, hijo de nuestro muy querido amigo don Vicente Pérez Fernández, acreditado comerciante y banquero de Ciego de Avila y agente del DIARIO DE LA MARINA en dicha población.

Sea muy bien venido a la Habana, donde tanto se le quiere al estimado amigo.

Los exámenes de la Facultad de Derecho

Durante el mes en curso se celebrarán los exámenes de la Facultad de Derecho, para los cuales ha fijado el decano los tribunales y fechas siguientes:

Derecho Romano.—Doctores Cueto, Desvernine y Averhoff, que efectuará los exámenes el día 11, a las siete de la mañana, a los alumnos de enseñanza oficial, y el día 13 a los de enseñanza privada.

Derecho Civil.—Doctores Cueto, Desvernine y Averhoff. Tercer curso el día 14 a las siete. Primero y segundo el día 11, a las ocho y media. Enseñanza privada el 13, a las siete.

Derecho Mercantil.—Doctores Cueto, Desvernine y Averhoff. El día 11, a las diez de la mañana. Enseñanza privada, el día 15.

Derecho Penal.—Doctores Lanuza, Dolz y Sánchez Fuentes. Primer curso, el día 11, a las ocho. Segundo curso, el día 17, a las ocho. Enseñanza privada, el día 20.

Derecho Procesal.—Doctores Lanuza, Dolz y Sánchez Fuentes. Primer curso, el 11, a las diez. Segundo curso, el día 17, a las diez. Enseñanza privada, el día 20, a las diez.

Redacción de instrumentos públicos.—Doctores Dolz, Averhoff y Sánchez Fuentes. El día 20, a las diez.

Derecho Político.—Doctores Bustamante, Ferrera y Ortiz. El día 11, a las ocho, primer curso. Segundo el día 14, a las ocho. Enseñanza privada el día 16.

Derecho Administrativo.—Doctores Cancio, Hernández, Cartaya y Ortiz. Primer curso, el 24, a las ocho. Segundo curso, el 26, a las ocho. Enseñanza privada, el 28, a las ocho.

Derecho Internacional.—Doctores Bustamante, Ferrera y Ortiz. Público, el 7, a las ocho. Privado, el 18 a las ocho.

Economía y Hacienda Pública.—Doctores Cancio, Carrera Júztiz y Ferrera. Días 19 y 21, enseñanza oficial. Privada, 20 y 23.

Gobierno Municipal.—Doctores Cancio, Hernández Cartaya y Carrera Júztiz. Día 29, a las ocho.

LA GRANJA DE LOS NIÑOS

La visitamos ayer, y en otro lugar hablamos de la necesidad de terminarla. Falta poco, y no debe nuestra incuria, o mejor dicho, nuestra indiferencia, consentir que se suspendan indefinidamente sus trabajos.

El edificio es bellissimo; abundan en él los salones-dormitorios, con ocho grandes ventanas cada uno; tiene departamentos para capilla, oficinas, cocina, despensa, sala de recibo... En su frente lleva dos pequeñas torres, y en el medio de las dos aparece una hermana de la caridad.

De caridad se hizo todo; de caridad y por amor a los pequeños, trazó sus planos y dirigió la obra el notable arquitecto don José M. Ortiz, y por amor también de caridad, le ha consagrado alma y cuerpo el capataz admirable que se llama Eusebio Jiménez.

El terreno abarca diez mil metros planos, los niños tendrán espacio en que jugar.

Faltan verjas de hierro, mosaicos para los pisos, mármol para las escaleras, pintura, cemento, cristales... A la caridad lo confiamos todo.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Suicidio

En Palmira se suicidó ahorcándose el colono del central "Portugalete," señor Andrés Bilbao, ignorándose la causa de su resolución.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Noticias del Puerto

EL "MIAMI"

Entró en puerto en la tarde de ayer, con carga, correspondencia y 8 pasajeros de primera y 1 de segunda, el vapor americano "Miami," procedente de Key West.

Entre el pasaje de cámara figuran las siguientes personas: don Carlos Hernández, don R. Torrogla, don F. W. Domínguez, doña Josefa Varona, don Alfredo Estrada y señora y don H. H. Arnold.

PARA MATANZAS

En la tarde de ayer se hicieron a la mar con destino al puerto de Matanzas los vapores "Riojano" y "Vitalia," de bandera española y noruega, respectivamente.

EL "WINDERMORE"

Esté vapor inglés entró en puerto ayer, procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

A LA EMPRESA DEL GAS

Desde hace tiempo los vecinos de la calle de Santa Catalina, desde Delicias a San Lázaro, solicitaron de la empresa del gas el suministro de dicho fluido en el tramo ya expresado, habiéndosele ofrecido complacerles, a cuyo efecto se hicieron los correspondientes estudios por empleados de la empresa, pero sin que hasta hoy, se hayan iniciado los trabajos.

En la calle de Santa Catalina se han construido unas quince casas, y a todas se le ha hecho el correspondiente acometimiento para el alumbrado.

No podrá el señor Administrador del Gas disponer que se lleven a cabo los trabajos de instalación en dicha calle, pues con ello se haría un gran favor al vecindario, y la empresa ganaría al mismo tiempo?

Esperamos que el señor Administrador de la Empresa de Gas atienda la justa petición que le hacen por nuestro conducto los vecinos de la calle de Santa Catalina, desde Delicias a San Lázaro.

¿No las han comprado?

Señoras y señoritas: si aún no han comprado las hermosas y elegantes medallas con gargantillas de 60 centímetros de largo, enchapadas con oro, apresúrense a comprarlas porque ya quedan muy pocas. La juguetería de moda, "El Bosque de Bolonia," es la única que posee estas medallas. Tal es la demanda de ellas en estos días, que apenas si quedan ya. Son las medallas más elegantes que jamás han venido a la Habana.

Hay de todas las vírgenes que deseen: Carmen, Purísima, Caridad, etc., etc.; San José, San Antonio, Corazón de María. Son las medallas de la suerte y de la elegancia; duran más que las de oro puro; es un enchape de oro que dura muchos años. "El Bosque de Bolonia," la juguetería que presenta el surtido de juguetes más grande y de novedad. Obispo 74.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Juicios orales

Los celebrados ayer en las diferentes Salas de lo Criminal carecieron de interés.

En la Sala de lo Civil

Vistas

En esta Sala se celebraron ayer las tres vistas que estuvieron señaladas, o sean: la del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecido por don Pablo Fontanills contra la Compañía Transatlántica Española; la del juicio, también de menor cuantía, establecido por don Benito Vidal contra don Sabás Hernández Lineheta y otro, y la del juicio sobre otorgamiento de una escritura, establecido por don Esteban Echevarría contra don Juan Romay y otro.

Representaron a las partes respectivas los letrados señores Hevia, Chaple, Vidal, Ledón y Portela. Quedaron concluidos para fallo.

El señor Fiscal

Ha comenzado a hacer uso de una licencia de diez días el Fiscal de esta Audiencia don Ibrahim Cossío.

Le sustituye el Teniente Fiscal señor Rabell.

Conclusiones provisionales

Las ha formulado el Ministerio Fiscal solicitando la imposición de las siguientes penas:

Para Perfecto Rodríguez, por injurias a un agente de la autoridad, 31 pesos de multa.

Para Octavio Quintana, Demetrio L. Peñalver, Domingo Ayestarán, Rosendo Pozo, Ricardo Díaz, Isidro Guzmán y Juan Ramón Sotolongo, por un delito de rapto, a cada uno un año, 8 meses y 21 días de prisión y accesorias por cada delito.

Para Adolfinia Menéndez, como enebriadora de un delito de rapto, 3 meses y 11 días de arresto.

El crimen de Curacao 83

Están para firmarse las conclusiones que formulará el Ministerio Fiscal con motivo del sangriento suceso ocurrido en Curacao 33 no hace mucho y en cuyo hecho está procesado Salustiano López.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

No hay.

Vistas civiles

No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia hoy, de 8 a 12 a. m.:

Letrados.—Rafel Galletti, Mariano Caracnel, Rodolfo Fernández Criado, José Rodríguez Acosta, Adolfo G. Duplessis, Helio Rodríguez Eca, Guillermo Adams, Enrique Gastón, Carlos Farraga, Miguel Vázquez, Benjamín Montes, José G. Sánchez, Alberto Angulo, José R. Villaverde, Enrique Lavedán, Clemente Casuso, Cristóbal Sánchez.

Procuradores.—Sterling, Pereira, Zayas, Granados, Leandés, Llama, Rovira, Castro, Loscos, Reguera, Llana, Rodríguez, Urquijo, Matamoros, Chiner, A. Daumy, Barreal, I. Daumy, Aparicio, Hernández.

Partes y mandatarios.—Joaquín G. Saenz, Enrique Cullmel, Luis Salgado, Rafael S. Jorrín, Narciso Ruiz, Tomás Radillo, Pedro M. Cuesta, Pedro L. García Zamora, Antonio Roca, Oscar Zayas, Ramón Illas, Antonio Bedía, Francisco Díaz, José A. Ferrer, José A. Solís, José M. Hurtado, César V. Maza, José Illa, Manuel C. Soto, Manuel F. García, Benito Fernández, Armando Jiménez, Jacinto Martínez, Francisco G. Quirós, Manuel R. Miranda, Enrique Manito, Ramón Illa, Arturo Clemente, Alfonso López, Bernardo Chaple, Ramón García Casa, Ricardo Pallí.

Advertisement for Eagle Brand Condensed Milk, featuring an eagle logo and text: 'LLEGA FRESCA CADA LUNES'.

Advertisement for medicinal products: 'ANTIDISENTERICOS', 'JARABE DE HIPOFOSFITOS', and 'QUINA-CACAO-VINO-SARRA'.

Advertisement for Murray & Lanman Florida Water, featuring a bottle image and text: 'AGUA de FLORIDA MURRAY & LANMAN'.

Advertisement for 'ESTRELLA' Abanico, featuring a fan image and text: 'Abanico "ESTRELLA" Lo más nuevo y elegante'.

Advertisement for 'LICOR DE LAPRADE' for women's health, with text: 'DEBERES DE LA MUJER'.

Advertisement for 'ANEMIA' treatment, with text: 'CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD'.

Advertisement for 'EL ALMENDARES' eyeglasses, featuring an image of glasses and text: 'USTED no puede dejar de ser viejo'.

### VIAJANDO POR EUROPA EN SUIZA

Ginebra.

Después de atravesar la cadena del Jura, de paisajes bellísimos, y que es como la antea de los Alpes, henos aquí en Ginebra, junto al lago Lemán, cuyas aguas siempre azules y cristalinas, pobladas de poéticos cisnes, se extienden ante nuestra vista, hasta la otra costa, que se levanta risueña asomando sus casas quintas entre la lozanía de la vegetación.

¡Cuántos recuerdos históricos asaltan la mente del viajero al llegar a esta primera ciudad de Suiza! Aquí nacieron Juan Jacobo Rousseau y Necker, el famoso ministro de Luis XVI; y aquí Calvino implantó a sangre y fuego los principios de la Reforma, haciendo perecer en la hoguera al médico español Miguel Servet, descubridor de la circulación de la sangre, y estableciendo severamente un régimen de vida austero hasta el ascetismo.

Pero dejémoslo de ahondar en un pasado no desnudo de sombras, y contemplemos el espléndido panorama que se divisa así como se sale de la gran calle del Monte Blanco. Delante se dilata el lago, que se ensancha a la izquierda como un mar y que a la derecha se va estrechando para formar el río Ródano. A nuestra izquierda, lleno todo de espléndidos hoteles, se extiende sobre el lago el "Quai du Mont-Blanc," desde donde se ven, en las tardes claras, las cumbres nevadas del Rey de los Alpes. A mí las nubes me lo han impedido ver, pero no importa; si la montaña no viene hacia mí yo iré hacia ella, y dentro de pocos días hollaré con mis pies las nieves del Monte Blanco...

Al otro lado del lago se ve, sobre el fondo de las montañas, la parte anti-

gua de la ciudad, coronada por las macizas torres de la Catedral. En medio del lago que ya aquí es estrecho como un río y está atravesado por magníficos puentes, se alza como un juguete la preciosa y pequeña isla de Rousseau, con sus grandes árboles y la estatua del autor de "El Contrato Social" por Pradier...

¡Oh Juan Jacobo, tu recuerdo me domina en toda tu ciudad! Cada vez que contemplo la hermosura de esta población que repositada en las montañas baña sus pies en las ondas azules del lago Lemán, comprendo más la tristeza que recuerdas en tus "Confesiones" tu huida de Ginebra de niño, a probar la fortuna en un mundo que te hizo sufrir las más enconradas suertes, para brindarte al final un sorbo de gloria, tan amargo, que lo hubieras cambiado de buen grado por la vida tranquila y burguesa que te prometía tu infancia en Ginebra...

He visto las casas que ocupan el sitio en que se levantaron aquellas en que nació Rousseau y en que murió Calvino. Estuve también en la Catedral, de exterior bastante pobre, y en el interior pequeña, pero de un gótico muy elegante. Lo más notable que encierra son la capilla de los Macabeos y el monumento funerario del Duque de Rohan. También guarda una silla en que hace siglos se sentó Calvino... y el humilde autor de esta crónica hace días...

En las iglesias de Ginebra se comprende su historia; se ve en ellas que fué una ciudad de gran efervescencia religiosa y que si un día estuvo sujeta a un solo rito por el puño de hierro de Calvino, después abrió libremente sus puertas a todas las creencias. Aquí veis, junto al sinnúmero de capillas protestantes de todas las sectas, la Iglesia Católica Romana, la Sinagoga Judía bella y pequeña como un juguete, y la Iglesia Rusa alandando orgullosa sus cúpulas doradas.

Quitando la parte antigua de la ciudad, más confusa y fea, y también más interesante, todo el resto de la población se abre en magníficas calles modernas, extremadamente limpias, con muy bellos edificios, entre las que se encuentran a cada paso parques y jardines. La vecindad con la naturaleza es uno de los caracteres de esta ciudad; en toda ella abundan sus tres aspectos del lago, la montaña y el árbol...

La calle del Ródano es el centro del comercio elegante; en sus escaparates veréis con profusión los relojes y cajas de música en que es famosa Ginebra desde hace siglos.

El teatro, situado en la Plaza Nueva es digno por su arquitectura y por su lujoso decorado de cualquiera gran capital. Hay otros muchos lugares de espectáculos; el teatro de verano del Kursaal y el "Luna Park."

Pero alejémonos del centro de la ciudad, por más que es hermoso, y busquemos las orillas del lago en las que se alza el bello monumento al Duque de Brunswick en medio de un pequeño jardín cuyas puertas guardan dos leones... Este lago Lemán, que es inmenso y del cual Ginebra mira a la parte más estrecha, une al encanto de sus poéticas costas la belleza de sus aguas siempre azules y transparentes... Para comprender cuán innao es este color en ellas, hay que ir a los alrededores de la ciudad, al punto donde confluyen las aguas azules del Ródano, que viene del lago Lemán, con las aguas blancuzcas del Arve, el río que recoge los deshielos de los "glaciares" del Monte Blanco. En millas de extensión se distinguen por su color unas y otras aguas sin mezclarse... En el lago hay gran cantidad de cisnes, en su mayoría blancos, y algunos rarísimos, con la cabeza y el cuello tan negros sobre el cuerpo tan blanco que parecen hechos de dos trozos; uno de ébano engastado en otro de mármol de Carrara!

Ginebra posee una gran Universidad y magníficos museos y en sus alrededores se levanta además sobre el lago, en medio de un precioso jardín, el pequeño y hermoso museo Ariana, que guarda en un edificio lujoso y elegante, bellas curiosidades de todos los ramos del arte.

No lejos de Ginebra, aunque pasando la frontera francesa, está Ferney, la aldea que fundó Voltaire buscando a un mismo tiempo las bellezas de la naturaleza y la cercanía de un asilo como Suiza, a que poder huir en caso de que se desatase antes de su muerte aquella tempestad que él en parte había preparado y predicho...

Lo primero que vi en Ferney-Voltaire, llamado así en recuerdo del fundador, fué la artística estatua de "el Patriarca de Ferney" por Lambert, en cuyo pedestal se leen enormes paneles al famoso escritor, contando las limosnas que dió, las casas que construyó, que prestó dinero sin interés, que socorrió al pueblo en sus calamidades, y ¡pásemse el lector! que construyó una iglesia, lo cual no es un embuste pues yo la he visto frente a la misma casa que habitaba Voltaire. En aquella hermosa casa se guardan gran número de recuerdos suyos; sus muebles, sus ropas, el monumento que contiene su corazón y los retratos de sus augustos amigos Federico el Grande y Catalina II, el de esta última con una dedicatoria a "Monsieur Voltaire." Rodea a la casa un magnífico jardín desde cuyas terrazas se contempla un gran panorama.

En resumen: puede afirmarse que el autor del "Diccionario Filosófico" vivía como un príncipe.

JOSE DEL VALLE MORET

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

### CARTAS DE CANARIAS

(De nuestros Corresponsales)

Las Palmas, Agosto 8

El día 15 del corriente termina el plazo fijado por el Gobierno para que las islas expresen sus aspiraciones en lo relativo a la reglamentación de los Cabildos, base de la ley de reorganización administrativa de Canarias.

El plazo es demasiado corto, y una parte de la prensa pide se le amplíe razonablemente, a fin de que haya tiempo de evacuar la consulta hecha a nuestros pueblos y éstos puedan estudiar a fondo el asunto, en el cual están comprometidos sus más altos intereses. Se impone un aplazamiento; pero el Gobierno no parece dispuesto a acordarlo.

En verdad, se ha llevado demasiado de prisa obra de tanta trascendencia. No debiendo establecerse los Consejos insulares hasta seis meses después de promulgada la Ley, apenas se explican esta precipitación inmotivada. Se la atribuye a razones de carácter político: al deseo de satisfacer la ambición de los pretendientes de actas parlamentarias que tienen la mira puesta en los nuevos distritos. Háblase de los compromisos del señor Canalejas que piensa imponernos nuevamente encasillados y cumeros, y de las intrigas y maniobras de numerosos aspirantes.

Si esto es cierto, habrá que convenir una vez más en que la política tradicional española, conservando sus caracteres funestos y perseverando en sus malas prácticas, va a esterilizarse, a echar a perder desde sus incitaciones el régimen autonómico de Canarias. Al instaurarlo no se tendrá en cuenta nuestro beneficio, sino el de los protegidos, los paniaguados y los clientes del señor Canalejas. ¡Error gravísimo, de irreparables consecuencias!

Las islas aspiran, por el contrario, a tener en el Parlamento representantes propios, elegidos con absoluta libertad. Si no logran esta ventaja, trazarían en su esencia las reformas, tendrían un vicio de origen, un pésimo principio que las adularía y las haría infecundas.

Desde Tenerife se han enviado ya a Madrid las conclusiones acordadas en una reunión de personalidades para la reglamentación de los Cabildos, conclusiones cuyo alcance desconozco. Aquí también se han reunido varias veces los primates, fijando los puntos de vista que mantiene Gran Canaria frente al problema del funcionamiento de los Cabildos, que son las que armonizan con el sentido de descentralización y autonomía consagrado en la Ley.

Ignoro los acuerdos adoptados en las islas menores; sólo sé que el abogado don Manuel Velázquez, hijo de Fuerteventura, iniciador del plebiscito que presentó a las Cortes el difunto Pi y Suñer, ha dirigido un manifiesto a sus conterráneos y a los habitantes de todas las islas pequeñas, exhortándoles para que rechacen toda suerte de imposiciones oficiales y traduzcan en hechos prácticos las reformas; para que hagan valer, por encima de todo, su derecho a elegir diputados del seno de su colectividad, que los representen legítimamente.

Canarias quiere, partiendo de la ley de reorganización, inaugurar una era libre y fecunda, sanear la atmósfera moral, disponer de sus destinos. Todo lo que le estorbe para lograr este fin, será eliminado. Hay que operar, cueste lo que cueste, contra la voluntad de caciques y logreros, contra la voluntad de los mismos gobernantes incorregibles e irreformables, nuestra regeneración política.

Y seguimos con el conflicto del agua, agravándose por momentos. Se

### SEA PREVISOR

TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA

## MAGNESIA SARRÁ SABROSA—EFERVESCENTE

Y ASEGURE UN DIA FELIZ

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

### PARA ENGORDAR

URGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTÓMAGO

ALIMENTO PREDIGERIDO

## VINO PEPTONA BARNET

20 AÑOS ÉXITO

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

### Vapores de travesía



(NEW YORK AND CUBA MAIL & S. CO.)

### CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

### Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 1408 156-7 Ab.

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

### VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

El nuevo vapor correo de dos hélices ESPAGNE, es un vapor de 14,000 toneladas y de un andar de 20 millas.

Conciertos diarios a bordo por orquestas de reputados profesores.

Travesía del Océano: EN OCHO Y MEDIO DIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

### Vapor correo LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Septiembre a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

### Vapor correo ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Octubre a las cuatro de la tarde, directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Máquina solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballera.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Máquina a bordo.

### PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde... \$ 148.00 Oro Am. En 2ª clase desde... 126.00 " " En 3ª Preferente... 83.00 " " Tercera clase... 35.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

### SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, diríjase a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE Apartado núm. 1,090. OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA. 3088 1-Sep.

### VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

### EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

saldrá para CORUÑA, GIJÓN Y SANTANDER

el 20 de Septiembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

### PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 en adelante En 2ª " " " 126 " " " En 3ª preferente " 83 " " " En 3ª ordinaria " 35 " " "

Grandes rebajas en pasajes de IDA y VUELTA, y precios convencionales en Camarotes de lujo.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladíator," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se

admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes diríjase a su consignatario

MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA C 2369 78-1 JI.

### VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

### Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

### Servicio directo a España

Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

SPREEWALD... Sbre. 5... Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo. CORCOVADO... " 20... IPIRANGA... Otbre. 5... F. BISMARCK... " 20...

### Servicio vía Canarias

LA PLATA... Sbre. 14... Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo. WAGENWALD... " 24... FRANKENWALD... Otbre. 14... STEIGERWALD... " 24...

### PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$83 a España Ipiranga y Corcovado... 1ª \$148 3ª Prof. \$ 83 3ª \$35 a España Otros vapores, 1ª \$128 3ª \$32 a España 1ª \$100 3ª \$32 a Canarias

### REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio lo superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

### PROXIMAS SALIDAS

de la Habana para MEXICO: Agosto, 27. Septiembre, 3, 17, 18, 27. de SANTIAGO DE CUBA para New York: Agosto 30. Septiembre 13, 27. de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON, COLON: Agosto 29. Septiembre 12, 26.

### PASAJES DIRECTOS EN CAMARA DE SANTIAGO, VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

### PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W. HABANA-HAMBURG, desde... \$125.00 HABANA-LONDON, " " " 132.50 HABANA-PARIS " " " 133.75 HABANA-GIBRALTAR, " " " 130.00 HABANA-GENOVA, NAPOLES, " " " 130.00 en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

### VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO

Dos grandes excursiones de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de New York el 19 de Octubre de 1912, y de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.

Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 64.—Teléfono A-4878

### Vapores costeros

### EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

### SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Septiembre de 1912

### Vapor NUEVITAS

Sábado 7, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre—Chaparra y Vita, retornando por Gíbara a la Habana.

### Vapor HABANA

Sábado 7, a las 5 de la tarde. Para Gíbara, Vita, Banos, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Guantánamo, Baracoa, Mayarí (Nipe), Banos, Vita, Gíbara, Puerto Padre, Chaparra, Nuevitas a Habana.

### Vapor GIBARA

Sábado 14, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre—Chaparra—Gíbara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

### Vapor NUEVITAS

Miércoles 13, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo a la ida), Gíbara, Vita, Banos, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

### Vapor SANTIAGO DE CUBA

Sábado 21, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre—Chaparra—Gíbara, Mayarí (Nipe) Baracoa, Guantánamo, (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

### Vapor HABANA

Sábado 28, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, (sólo al retorno) Puerto Padre—Chaparra—Gíbara, Vita, Banos, Mayarí (Nipe) Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

### Vapor JULIA

La salida de este buque y puertos de escala, se anunciarán en su oportunidad. Se omiten ahora, a virtud de las disposiciones sanitarias contra Puerto Rico y hallarse aún cerrados los puertos de Santo Domingo, R. D. para las procedencias de Cuba y Puerto Rico.

### Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Calbarión.

### NOTAS

Carga de Cabotaje Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo Los vapores de los días 7, 13 y 28 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 14 y 21 al del Desco-Calmanera.

3090 1-Sep.

### AL RETURNO DE CUBA, el atraque lo hará siempre en el muelle del Desco-Calmanera.

### AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque que con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no lleve cualquiera de los requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haya constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos resultare en ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrinos de Herrera, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan de puesta, a fin de evitar la aglomeración de los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a dehora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Agosto 1.º de 1912. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. C 2370 78-1 JI.

### EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN ORTUBE

saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Calbarión

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 21

3089 1-Sep.

### Compañía Naviera de Cuba

(S. A.)

### ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 14 y 24 de cada mes para Gerónimo Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Re.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revisado número 8 y 10. Habana.

3087 1-Sep.

han suspendido los trabajos de las Heredades en el cauce de Guiciguada; pero no por esto ha aumentado en lo más mínimo el caudal de la Fuente de los Morales. La merma misteriosa de las aguas del abasto público se sostiene a pesar de las exploraciones y de los esfuerzos realizados para encontrar la causa del fenómeno.

Este resulta ahora ahora incomprensible. Comisiones técnicas lo estudian sin fruto, y el líquido vital, así disminuido, falta en muchas casas no sólo de los barrios pobres, sino aún del centro de la ciudad.

Mientras tanto, pendiente de solución definitiva la subasta del aprovisionamiento, Las Palmas se ve amenazada de carecer de agua para las más perentorias necesidades domésticas y para los servicios municipales.

Mientras tanto, también, en Santa Cruz de Tenerife, donde preocupaba grandemente al vecindario el mismo problema, encuentran agua en abundancia, agua con exceso, agua con derecho; agua en tanta cantidad que, aplicada a todos los posibles menesteres, aún dejará un sobrante de mucha cuantía. Hay allí el propósito de ofrecerla gratis a los vapores que visitan el puerto, con lo cual el nuestro de la Luz, ya muy perjudicado por las huelgas, sufrirá un golpe de muerte.

Los trabajos exploradores efectuados en las cercanías de Santa Cruz, en la montaña del Roque Negro, acusan un caudal de ochenta y tres litros por segundo. Aquí, es de treinta litros por segundo el máximo que ha calculado la compañía inglesa concesionaria del servicio, concesión dudosa, todavía en pleito y en disputa. Y el valor de las obras se elevará a cinco millones de pesetas, y las condiciones de la provisión no pueden ser más onerosas.

Apéciese, en estos rasgos comparativos, la enorme diferencia.

La huelga del Puerto de la Luz está muy lejos de haber entrado en vías de arreglo. Los estibadores del carbón se afirman en su actitud y las casas carboneras y consignatarias en la suya; igual intransigencia por ambas partes, sin que se columbre la posibilidad de un acomodo.

El señor Franchy Roca, jefe del partido federal y director de las asociaciones gremiales, en el mitin celebrado hace poco, expuso los verdaderos términos de la cuestión. Los obreros se atienen al contrato estipulado, al compromiso contraído por las casas; pero éstas no ceden un punto en su aspiración a contratar y elegir libremente su personal trabajador, su peonaje, sin aceptar tampoco intermediarios entre ellas y los cargadores.

Las faenas marítimas se han resentido notablemente de este estado de cosas, pues aunque algunos vapores cargan y descargan con la gente de a bordo, el mayor número se retira, yendo a carbonear a los puertos próximos, sobre todo al de Santa Cruz, que en pocos días ha visto crecer mucho su movimiento y su importancia.

Aquí se ha señalado un descenso correlativo al incremento del puerto rival. Ocurren con frecuencia choques entre los obreros huelguistas y los que quieren seguir trabajando, y muchos se van a trabajar a otros puertos, en peores condiciones, o retornan a las otras islas las que de ellas son naturales, cayendo en la miseria tal vez en la mendicidad.

El cuadro, como se ve, no es muy halagüeño.

Los Cónsules de Cuba en Canarias han enviado a la prensa las notificaciones oficiales y las noticias relacionadas con el curso de la sublevación promovida malhadadamente por la raza de color en esta República.

Resulta de tales informes que, con la muerte de los caudillos negros Estenoz e Ivonet, la insurrección también queda muerta. Ha renacido la calma en el seno de muchas familias que tienen en Cuba parientes y que, mal informadas, habían atribuido exagerada importancia a los sucesos.

Dejáse que muchos paisanos nuestros se disponían a regresar huyendo de no sé qué fantásticos peligros. Coincidea la realidad de las cosas y el término rápido y feliz del alzamiento, todo temor ha cesado.

Casi toda la prensa isleña ha publicado la siguiente carta que me parece oportuno reproducir:

"Habana, 25 de Mayo de 1912.— Señor Presidente General de la Asociación Canaria.—Presente.— Distinguido amigo: Por consecuencia de una conversación sostenida con el activo Secretario de la Asociación, de que usted tiene noticia, me permito molestar su atención haciéndole fijarse en un hecho que no carece de importancia. De Canarias, como de otros lugares, viene mucha menor de edad a trabajar; por su misma minoría de edad, no tiene representación legal o personalidad para demandar ante los Tribunales de Justicia a los que faltan a sus compromisos con ellos, en el caso de que no les pagaren sus sueldos o jornales, etc. etc.

Recientemente se sirvió el señor Secretario recomendar al señor Santiago Nuñez, a quien el propietario de un establecimiento del que fué dependiente se niega a pagar sus alcances, o parte de ellos. Al intentar demandar, me encuentro con que el señor Nuñez es menor de edad y no puede legalmente demandar a nadie, haciéndose necesario pedir un poder a Canarias, y perder un tiempo precioso. Como en esta situación hay muchos paisanos, creo que podía la Asociación por medio de sus agentes en Canarias, encargarse de la necesidad de que cuando embarque para ésta un menor, otorgue su padre, madre o tutor, un poder a algún amigo, y en su defecto al Presidente de la Asociación, para que pueda representar al menor y otorgar los poderes necesarios para pleitos. Como que las leyes que nos rigen son iguales a las españolas, el poder no tendrá dificultades ni necesita más requisito que venir legalizado por el Consulado cubano más cercano al lugar de otorgamiento. Podría también emanciparse al menor; pero esto, además de tener el inconveniente de perder los padres la patria potestad, tiene el de que para establecer pleitos se necesitaría siempre el permiso del padre. En espera de que se servirá perdonar la molestia en gracia del motivo, queda de usted atentamente, Antonio Gutiérrez Bueno.

Réngole que, de ser posible, le dé publicidad en las columnas de su popular periódico, con el fin de propalar la noticia entre los compatriotas que emigran a este país.

Dándole las gracias anticipadamente, aprovecho la oportunidad para reiterarle una vez más mi distinguida consideración. Atentamente, Manuel Díaz Torres, Secretario.— Vto. Bno. S. Tabares, Presidente."

Como he dicho, esta carta ha sido transcrita en casi todos los periódicos del Archipiélago, concediéndosele la atención que merece el asunto que en ella se trata.

Ha tenido una muy difundida publicidad; de manera que espere se logre el fin perseguido en provecho de los canarios adolescentes que vayan a Cuba y que deban ir en las condiciones legales indicadas y recomendadas para asegurarse el ejercicio de sus derechos civiles.

La fiesta cívica del 25 de Julio se ha celebrado este año en Santa Cruz con gran solemnidad, asistiendo los Alcaldes de casi todos los pueblos de la isla.

Además de los actos tradicionales, se celebró un banquete con que el Ayuntamiento obsequiaba a los Alcaldes y a los comisionados tinerfeños que recientemente regresaron de Madrid.

Hubo al final entusiastas brindis y se leyó, entre aplausos, una carta del señor Pérez Armas, presidente de la Diputación provincial, quien en ardorosos párrafos ponderó la victoria lograda, por Tenerife con la solución autonómica del problema canario y el establecimiento de los Cabildos insulares.

El Ateneo Tinerfeño dió en sus salones una magnífica velada en la que tomaron parte los señores Tabares, Maffiotte, Verdugo y Zerolo, y muy valiosos elementos artísticos.

La Sociedad "Los Doce" me ha honrado obsequiándome con un banquete, que resultó una hermosa fiesta de compañerismo, de simpatía y de afecto, por mí intensamente agradecida.

Como se trata de una cosa que me es personal, no añadiré ningún comentario, me limitaré a consignar el suceso. Sólo diré que lo que se ha querido ensalzar en mi persona modesta es el carácter elevado y patriótico de mi larga obra periodística y de mis campañas en favor de la cultura de este país.

—La Sociedad "Liga de Amigos del Puerto," deseosa de encontrar una solución para la prolongada y ruinosa huelga, han nombrado una comisión

del seno de su junta directiva, para que proponga bases de avenencia a los patronos y obreros en lucha.

Dicha comisión ha comenzado inmediatamente sus gestiones, con esperanzas de éxito.

—La juventud republicana de Santa Cruz ha realizado su anunciada gira de propaganda al pueblo de San Miguel.

Los excursionistas fueron numerosos; hubo mucho entusiasmo.

—El joven cantante isleño Ramón Medina se encuentra entre nosotros, después de haber cantado con lucimiento en varios teatros de Inglaterra.

El ya notable tenor ha hecho grandes progresos en su arte, y se le ha ofrecido contratos ventajosos en el extranjero para la próxima temporada.

—En estos primeros días de Agosto se han celebrado brillantes festejos en el Puerto de la Cruz, inaugurándose con una compañía de "varietés" el bonito teatro del Thermal Palace.

—En el vapor "Andohinha" llegaron a Tenerife numerosos turistas que fueron muy agasajados en la capital y en la Orotava.

La sociedad Fomento del Turismo regaló a todos gran número de tarjetas postales con vistas de la isla.

—Según telegrama del diputado señor Matos al Alcalde de Las Palmas, don Felipe Massieu y Falcón, se ha anunciado la subasta de la carretera de Telde a Melanara.

—En el plan de carreteras para 1913, se han incluido las de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, la de Tazacorte y la de San Bartolomé de Tirajana.

—Ha vuelto de Madrid el ingeniero de la Junta de Puertos, don Eugenio Suárez Galván.

—En Barcelona ha dejado de existir el joven don Baltasar Champagner, que se había revelado en aquella prensa y en la de Canarias como poeta y escritor de relevantes facultades.

Ha muerto en plena adolescencia, sin que la flor tuviera tiempo de convertirse en fruto.

—En la villa de la Orotava ha fallecido la distinguida dama doña Teresa de Ponte y Urtusdenestegi, esposa de don Diego García Casabueña; en Las Palmas, la respetable señora doña Matilde López, viuda de Penate; en Santa Cruz doña Josefa Suárez Guerra, hermana del Jefe del partido republicano tinerfeño, y en Palma de Mallorca doña Antonio Sintes Liabrés, hermana de los conocidos comerciantes de esta plaza don Tomás y don Jaime Sintes.

Francisco González Díaz

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE ARTEMISA

Septiembre 3. Importante servicio.

En estos últimos tiempos, cinco casas han sido destruidas por el incendio en el Barrio de Cañas, de este término.

La última fué la del señor Leocicio Rodríguez, en la finca "San Juan Bautista," en la noche del 27 del pasado mes; una de las mejores de las que tiene edificadas la finca.

En la mañana del 28 se constituyó el Juzgado, y el hecho apareció envuelto en el mayor misterio: la casa apartada del batey, solitaria, estando construida como a veinte y seis varas de un monte. Sin embargo, el Juzgado no desahució, y redobló las actividades, constituyéndose por la noche en el mismo lugar, y practicando distintas diligencias.

Poco adelantaban las investigaciones, y el Juez señor Alfredo Valdés, eficaz auxiliar de la Administración de Justicia, que la practica con sin igual devoción e interés, comprendió la necesidad de utilizar una persona que secundara los planes del Juzgado; en efecto, impetró el auxilio del teniente de la Guardia Rural, señor Porfirio Arcey, quien facilitó al guardia Faustino Aguirre que, vestido de paisano, presuntamente se dió cuenta de los planes que el Juzgado le trazara. Traslado al lugar, comenzó las investigaciones en el empleo que obtuvo de limpiador de pija; se relacionó con el personal; al par que iba poniendo al Juzgado en antecedentes y tomando nuevas instrucciones, hasta que a todos sorprendió la orden telefónica dada por el Juzgado, al Puesto de Cañas, de proceder a la detención del ciudadano de la raza blanca, Oscar Correa Díaz, como autor del incendio. Efectivamente, ya el Juez estaba en posesión de todos los datos y, trasladado después el Juzgado a Cañas para evitar una coartada, comprobó que el referido Correa estaba enemistado en la finca "San Juan Bautista." Que el mismo estuvo en la finca en la noche del incendio; que esa visita la hizo con las mayores precauciones, evitando ser visto. Que las citas hechas por el detenido referente al lugar donde se encontraba la noche del incendio, fueron absolutamente contradictorias; que el móvil principal del hecho fué causar perjuicios a determinada persona; que en los hechos jugó importante papel una mujer de la que se encontraba enamorado y requería de amores Correa.

La justicia ha resplandecido, y de púbil-

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MU TUOS CONTRA INCENDIO

"EL IRIS"

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les correspondía.

Habana, 3 de Octubre de 1911.

El presidente, JUAN PALACIOS.

3121

1-Sep.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA

Dá toda clase de facilidades BANCARIAS

Capital: \$ 8.000.000.—Activo: \$ 18.957.115.37

Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR:

Sancti Spiritus. Colón.—Cruces. Cienfuegos. Calibaris. Holguín. Cárdenas. Pinar del Río. Camagüey. Sagua la Grande. Matanzas. Ciego de Avila. Camajuaní. Manzanillo y Bayamo

SUCURSALES EN LA HABANA.

OFICIOS 42.—GALIANO 138.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.

HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.

DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORRIENTE.

CAJAS DE SEGURIDAD A prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquileres según dimensiones desde \$5 en adelante.—Acostumbrese a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

3111

1-Sep.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

307

1-Sep.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6.500.000, ampliado a \$7.000.000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 2 de Septiembre de 1912, para su amortización en 10 de Octubre de 1912.

Primer Trimestre de 1912

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
524	Del 5231 al 5240
840	" 8391 al 8400
970	" 9691 al 9700
1642	" 16411 al 16420
2792	" 27911 al 27920
2851	" 28501 al 28510
2934	" 29331 al 29340
3120	" 31191 al 31200
3593	" 35921 al 35930
4018	" 40171 al 40180
4170	" 41691 al 41700
4459	" 44581 al 44590
4582	" 45811 al 45820
4594	" 45931 al 45940
4757	" 47561 al 47570
4996	" 49951 al 49960
5175	" 51741 al 51750
5473	" 54721 al 54730
5714	" 57131 al 57140
5889	" 58881 al 58890
6225	" 62241 al 62250

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Núm. de las bolas	Nº de las obligaciones comprendidas en las bolas
7149	Del 68241 al 68245
7262	" 68806 al 68810
7263	" 68811 al 68815

Habana, 2 de Septiembre de 1912.

Vto. Bno.—El Presidente p. s., Manuel Lozano Muñiz.—El Secretario, José A. del Cueto.

C 3141

CENTRO EUSKARO Sociedad de Recreo

Habiéndose acordado en Junta extraordinaria de Directiva del día 27 del próximo mes, celebrar Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar sobre la unión con el Euskero Sporting Club y modificación de acordarse la unión, el artículo 12, inciso cuarto del Reglamento, en el sentido de establecer como cuota mínima un peso Plata, cito a todos los socios de este Centro para la mencionada Junta, la cual se celebrará el día 8 del corriente mes, a las 2 P. M. en el domicilio social, Neptuno núm. 60.

El Presidente, P. S. II., Juan Gaubeca.

C 3136

COMPANIA ANONIMA POLITEAMA HABANERO

No habiéndose celebrado por falta de quorum la Junta General extraordinaria convocada para el día 9 de Agosto último; el día 10 de Septiembre se celebró la Junta de esta empresa para el próximo día 18 del corriente a las 8 y media de la noche, en el local de la Secretaría, altos del Politeama. En dicho día se celebrará la Junta, cualquiera que sea el número de concurrentes por ser de segunda convocatoria.

Orden del día.—Elección de Presidente, Vicepresidente y cualquier otro cargo que resultare vacante.

Habana, Septiembre 4 de 1912.

JUAN G. GOBEL, Presidente.

C 3265

Restaurante y Vinería de los Escoberos. Precio \$1.40 plato. Siempre la venden en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. He curado a otros, lo curaré a usted. Haga la prueba. Se solía curar con otros.

Da. GUADALUPE G. DE PASTORINO. Especialidad en partos. Particpa a sus amistades y clientas haber trasladado su domicilio de Trocadero a San Rafael 158, entre Soledad y Aramburo.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

COMPANIA GERVECERA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA

En nombre del señor Presidente de esta Compañía, cito a todos los señores Accionistas de la misma, a la Junta General Extraordinaria que se verificará el día 12 de Septiembre próximo, a las cuatro de la tarde, en las Oficinas de la Compañía, Cuna número sesenta y siete altos, conforme a lo determinado en los Artículos XVI y siguientes de los Estatutos, y para tratar de lo que preceptúa el Artículo XXIV de los mismos.

Habana, a veinte y nueve de Agosto de 1912.

Lodo. Policarpo Luján, Secretario.

C 2972

Banco de la Habana DIRECTIVA SR. CARLOS DE ZALDO, Presidente. SR. JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente. SR. SABAS E. DE ALVARE, SR. LEANDRO VALDES, SR. FEDERICO DE ZALDO, SR. SEBASTIAN GELABERT, SR. EUSEBIO ORTIZ Y CORREA, SR. CARLOS PARRAGA, Secretario.

COMITE DE NEW YORK JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank. A. W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co. JAMES H. POST, Socio de la firma L. H. Howell Son & Co.

Abre cuentas corrientes y de Ahorros. Venda letras sobre España y gira contra las plazas principales del Extranjero.

RESTAURANTE VITAL DE RICORD. Con todo el estilo para excursiones, viajes y para los días calientes en la ciudad. 20 cts. cada uno, 3 por 55 cts. oro español incluyendo los gastos. Chuet, Peabody & Co. Troy, N. Y., U. S. A.

GUELLOS BLANDO de ARROW NASSAU. En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

MADRES DE FAMILIA! Cuando veáis a vuestra hija sufrir en los momentos en que la naturaleza tiende a formarla y desarrollarla, no vaciléis en administrarle las Verdaderas Píldoras Vallet; y lo mismo en el caso de que sus épocas se la presenten con dificultad o irregularmente. Porque, en efecto; el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, a la dosis de una ó dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya comprometido en aprobar la fórmula de dichas píldoras a fin de que sirva de garantía a los enfermos; honor que rara vez acuerda la docia corporación. De venta en todas las farmacias.

AVISOS. Como quiera que, á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casz. L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS. 2878

co se comenta la actividad y pericia desplegadas por el Juzgado, y el acierto demostrado por el guardia Fausto Aguirre, desmenuando los planes.

MATANZAS

En esta localidad y en una sola familia, han acaecido cinco casos de difteria, muriendo uno de los niños a las 20 horas de ser atacado por la falta del suero antídoto de esa enfermedad.

SANTA CLARA

Aproximadamente a las dos de esta madrugada, repetidos toques de cornetas, persistentes clamores de la campana de la iglesia católica, pitazos de auxilio y alguno que otro disparo de revólver, dieron la alarma de incendio.

PIDA VD.

JAMON, marca: "PREMIUM"
TOCINETA, marca: "PREMIUM"
SALCHICHON, marca: "CAMPELINO"
MANTECA PURA
CHICHARRON } marca: "LA PRIMERA"

Swift & Company

Apartado: 477—AGUIAR 61, HABANA.—Teléfono: A-2175

resecó material que ardía como yesca, hicieron totalmente imposible sus propósitos en este sentido.

La bomba situada en el cruce de las calles de Carrillo y Calisto García, a pesar de toda su potencia, sólo expulsaba un fango espeso que despedían las mangueras débilmente y con absoluta ineficacia.

En vista de tan imprevisto como peligroso incidente, los bomberos dispusieron de a aislar el fuego por medio de un corte en las casas amenazadas, empresa esta que tampoco fué realizable por el rápido avance de las llamas que se extendían rechazando a los heroicos bomberos cuantas veces lo intentaban.

En el hospital "Pocurull" las llamas alcanzaron el local destinado a Necrocomio y al Departamento de Enagendados, causando sólo ligeros desperfectos gracias a la eficaz intervención de nuestros bravos bomberos, y a la actividad del Administrador del establecimiento señor Mariano Ruiz.

Para darse idea del arroyo con que fué combatido el horroroso siniestro, basta mencionar que la Sanidad de la benemérita institución, instalada en un departamento del Hospital, asistió a muchos individuos víctimas de accidentes.

El teniente Pastor Egus, acompañado del paisano señor Carlos Alonso, en reconocimiento practicado, hallaron en el patio contiguo al café un jarrón grande de lata para café molido y unas tablas chamuscadas impregnado todo de luz brillante.

El benemérito Cuerpo de Bomberos, con la presteza y decisión a que nos tiene acostumbrados, apenas declarado el terrible siniestro hizo acto de presencia en él, acudiendo valerosamente a combatirlo por todos los medios imaginables; pero la falta de agua en aquel lugar y las proporciones inmensas de la conflagración, por el

La barriada destruida por el corac elemento, propiedad del señor Gabriel Trápala, Cónsul de España, estaba asegurada en tres mil pesos en la "Norwich Unión."

DE ENCRUCIJADA

Septiembre 3.

Reclamo con expresiva dedicación de su autor el brillante periodista y distinguido orador señor Manuel Fernández Cabrera, un ejemplar magníficamente impreso de la notable conferencia que en la Biblioteca pública "Cervantes," de Santa Cruz de la Palma, dió en la noche del 3 de Mayo del corriente año con motivo de una fiesta literaria celebrada en aquel recinto del saber para conmemorar la fecha gloriosa de nuestra incorporación a la Corona de Castilla.

El curso escolar. Para el día 9 del actual ha sido fijada la apertura del nuevo curso escolar.

Ha quedado nuevamente constituida y ya en funciones la Junta de Educación de este término.

Por escritura otorgada con fecha 24 del próximo pasado Agosto, ante el Notario doctor Nicolás E. Martínez, quedó disuelta la sociedad mercantil que bajo la firma de Alvaré y Ca., S. en C., giraba en esta plaza, constituyéndose otra con la misma razón social y de la cual es comendatario don Francisco Alvaré Cañedo y gerente, usando indistintamente la firma, los señores Manuel R. Alvaré García y Angel Moreno Peinado.

ORIENTE

Los maestros. El día 31 del pasado Agosto, con asistencia de gran número de maestros, quedó constituida la delegación en este Distrito, de la Asociación de maestros de instrucción primaria, cuya Directiva es la siguiente:

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA "ORELLANA"
SISTEMA UNIVERSAL
Enseñanza por correspondencia. Enseñanza directa. Enseñanza en VEINTE lecciones. ¿Cuánto tardaré en aprender taquigrafía? El tiempo que quiera dedicarse a la práctica de este estudio.—La correspondencia al Director de la Academia. Apartado de Correos núm. 1684.

NUTRE. ENGORDA
MALTA Y LÚPULO SARRA
CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
Droguería SARRA Farmacias

Presidente, la señorita María de J. Carralero; Vice, señorita Rosario García Infante; Secretario, señor N. Vidal Pita; Vice, señorita Exilda Batista; Tesorero, señorita Leonor Miranda; Vice, señor Claudio G. de la Vega; Delegado a la Asamblea, señor Manuel Betancourt, y Vocales, la señora Caridad Torres, señoritas Concepción Santibañán, Rosa García, Aida Nates y Rosalía Betancourt, y señores Antonio Gutiérrez, Enrique Fernández y Manuel Lastre.

CONFERENCIA

Hace algunos años que los maestros de Holguín tuvieron su agrupación, de la que fué delegado a la Asamblea Nacional; pero de aquella asociación no quedaban ni las huellas: la hubieron de matar las ambiciones de algunos maestros habaneros que tenían formado un falso concepto de los maestros del interior, cuya capacidad suponían inferior a la de ellos.

Es de esperar que la nueva Asociación tenga mejor porvenir que el que tuvo aquella otra, lo cual habrá de conseguirse laborando con fe y con entusiasmo por los altos intereses del magisterio, pensando en ser únicamente educadores en vez de partidarios y campeones de este o del otro político.

El partido conservador postulará para un cargo de concejal en las próximas elecciones, al Excmo. señor don Julián García Zaballa, miembro prominente de la colonia española.

Y lo siento por la campaña que habrá de hacerse, pues el que entre nosotros tiene aspiraciones, que se prepare para escuchar lindezas.

La Colonia Española se ha reunido en sesión y acordó contribuir con sus recursos a engrosar la suscripción levantada en España y fuera de ella para las víctimas de Bermeo y demás pueblos de la costa cantábrica.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA "ORELLANA"
SISTEMA UNIVERSAL
Enseñanza por correspondencia. Enseñanza directa. Enseñanza en VEINTE lecciones. ¿Cuánto tardaré en aprender taquigrafía? El tiempo que quiera dedicarse a la práctica de este estudio.—La correspondencia al Director de la Academia. Apartado de Correos núm. 1684.

No Hay Nada
Que Pueda Sustituir á
La Emulsión de Scott
[de Aceite puro de Hígado de Bacalao]
Para combatir afecciones de las Vías Respiratorias, Enflaquecimiento, Anemia, Debilidad.
Buena en Toda Epoca del Año Para Niños y Adultos

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
CERVEZAS CLARAS
- LA TROPICAL -
- TIVOLI -
- AGUILA -
CERVEZAS OSCURAS
- EXCELSIOR -
- MALTINA -
Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino
Teléfono 6137 Teléfono 6064 HABANA

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.— 6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.— Se hacen varias planchas para elegir.

PROFESIONES

DR. LUCAS ALVAREZ CERICE
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará de su viaje á París en Noviembre próximo. Prádo 76, bajos.
3061 1-Sep.
Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 4. Póbras de 3 á 4, un peso al mes.
Industria número 130
3037 1-Sep.
DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas: de 1 á 3 de la tarde.
Lamparilla núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-2552
3038 1-Sep.
Dr. Nuñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTISTOS
Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
9845 26-22 Ag.
DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELÉFONO A-1392.
1-Sep.
DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradización, masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 103)
3035 1-Sep.
Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 3.
Aguirre núm. 10856. Teléfono A-8098.
3049 1-Sep.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará de su viaje á París en Noviembre próximo. Prádo 76, bajos.
3061 1-Sep.
DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno.
Especialista del Dispensario "Fanny,"
Virtudes 133.—Teléfono A-3176.
Cirujía.—Vías Urinarias.
Consultas: De 4 á 5 p. m.
3043 1-Sep.
DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 á 3. Consultado 114.
3060 1-Sep.
DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 3.—Chacón 81, esquina á Aguacate. Teléfono 316.
Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)
Cristina 38. Teléfono A-2825
3050 1-Sep.
DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas de 1 á 2.
Amisend núm. 54. Teléfono A-4544.
3059 1-Sep.
S. CANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 702.
3058 1-Sep.
Dr. Gustavo G. Duplexis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 8 á 2.
Lealtad núm. 36. Teléfono A-4486.
3048 1-Sep.
DOCTOR LOPEZ VILLALONGA
NERVIOS Y CEREBRO
Consultas de 11 á 2.
San Rafael núm. 102, antiguo, altos.
Teléfono A-3954.
26-10 Ag.
DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
3046 1-Sep.
DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 3.
3041 1-Sep.

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7008.
3042 1-Sep.
GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prádo núm. 123, principal, derecha.
Teléfono A-1221 Apartado 969
C 2899 26-15 Ag.
DR. ALVAREZ RUELLEN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29, altos
3040 1-Sep.
DOCTOR ANTON LUTZ
OCULISTA ALEMAN
PRADO NUMERO 98, ALTOS.
De 2 a 4 todos los días.
Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 a 11.
C 2853 26-13 Ag.
Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111.
Berazán 32.—Habana.—De 12 á 2.
Teléfono A-3946.
3031 1-Sep.
DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE PENDIENTES
CONSULTAS: DE 2 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.
Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado.
EXCLUSIVAMENTE
PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS
POR EL 606
3064 1-Sep.
DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 37, Vedado. Teléfono F-2505.
3056 1-Sep.
Dr. José Rodríguez Martínez
García 4.—La Coruña.
Ha abierto de nuevo su Policlínica y Consultorio, donde se tratan especialmente las enfermedades: tuberculosis, neurastenia y venéreas.
3030 1-Sep.
DOCTOR C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
CONSULTAS:
Gallano núm. 50. De 11 a 12 y de 2 a 5.
Teléfono A-9011.
Para Pobres (32-00 al mes):
Lunes, Miércoles y Viernes, de 4 a 5.
Domicilio:
Línea núm. 15, entre J y K, Vedado.
Teléfono: F-1178.
3047 1-Sep.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS
Extracciones, desde . . . . \$ 1.00
Limpezas " " " " " 2.00
Empastes " " " " " 2.00
Orificaciones " " " " " 3.00
Dientes de espiña, desde . . . \$ 4.00
Coronas de oro " " " " " 4.24
Incrustaciones " " " " " 5.30
Dentaduras " " " " " 12.72
PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 2991 26-1 Sep.

DOCTOR JOAQUIN DIAGO
Especialista del Centro Asturiano
Vías Urinarias, Sifilis, Enfermedades de Señoras.
Consultas de 1 á 4.
Empedrado núm. 19. Teléfono A-2496
3055 1-Sep.
DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA
Consultas de 12 a 3
Virtudes 94. Teléfono A-5290.
C 2990 26-1 Sep.
M. A. GIMENEZ LANIER
ABOGADO
Aguilar 68, altos. Consultas de 2 á 5.
3032 1-Sep.
ANTONIO J. DE ARAZOA
ABOGADO
Reina 05, altos. Teléfono 8516
F. 9
3044 1-Sep.
Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 á 11 y de 1 a 3
Prádo número 104
3045 1-Sep.
Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
3053 1-Sep.
DOCTOR LUIS DE SOLO
ABOGADO
DR. TOMAS SALAYA
ABOGADO Y NOTARIO
Mercaderes 4, altos. Teléfono A-2244
3063 1-Sep.
Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 2992 26-1 Sep.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, licores, aguas, abomas, minerales, materias grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELÉFONO A-3444.
3034 1-Sep.
Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 á 3.
Luz núm. 46. Teléfono A-1346
3044 1-Sep.
DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
3119 1-Sep.
DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Compostela 25, moderno. Teléfono A-4145
3052 1-Sep.
JOAQUIN FERNANDEZ DE VELAZCO
ABOGADO Y NOTARIO
Teladillo núm. 11. Teléfono A-2044
8549 26-21 Jl.
DR. LAGE
VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERAZÁN NUM. 46, ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 2925 26-22 Ag.
Doctores Ignacio Plasencia
é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 2. Empedrado 60. Teléfono 254
3057 1-Sep.

# Página del Hogar



## El campo y la ciudad

### Degeneración

La vida de la ciudad, vida malsana, artificiosa, de placeres baratos y enfermizas, de inquietudes y nerviosismos engendradores de la neurastenia, depaupera y empobrece los organismos, impidiendo que se robustezcan y afirmen con la amplitud sana y fecunda del desarrollo normal.

Hay en Alemania más de cien ciudades que reúnen, dentro de sus términos, de cien mil habitantes para arriba. Y, en cambio, en regiones esencialmente agrícolas otras veces, faltan en el verano brazos para la recolección y el transporte.

En Prusia y en Pomerania los "junkers" ven con espanto que los grandes centros urbanos les arrebatan todos los días algunos de los hijos de los antiguos siervos. Y es que la vida en el campo, monótona, aburrida, trabajosa, se hace cada vez más pesada al labriego que no tiene tierras propias y que labra predios que no son suyos.

La ciudad, en todas las naciones, atrae con el espejuelo de sus salarios altos y de su ruidosa existencia a las alondras incautas nacidas en los medios rurales. Y, como consecuencia de ello, las nuevas generaciones valen, físicamente, mucho menos que las antiguas.

Viviendas insalubres, alimentos adulterados, aire viciadísimo, alcohol, trabajos rudos en fábricas y talleres, falta de sol, de ejercicio sano, de campo, de árboles; todo esto contribuye a hacer obreros prematuramente caducos de los jóvenes fuertes, de reos músculos, que abandonan sus aldeas, sus bosques, sus cabañas, y fueron envueltos por el torbellino de la vida ciudadana y tragados por la vorágine de la civilización.

"Hay que ir a los campos," dicen los filósofos y los hombres prácticos. La salvación de las razas está en los aires puros, en los ejercicios físicos, en el cultivo amoroso de la tierra madre. El industrialismo es lo artificial, y lo artificial no perdura. Cuando la fábrica mata a la granja, se condena a la muerte en breve plazo.

La vuelta a los campos! He aquí la fórmula suprema. Pero es que, aun en las naciones más adelantadas, los campos son lo primitivo, y lo primitivo es la barbarie. Si las ciudades se dispersan y confunden con las campiñas, así como la selva invade, en América, las ruinas de las poblaciones que fueron, el mundo retrocederá y el largo proceso de la civilización tendrá un resultado negativo.

El campo, en todas partes, es lo atávico, lo inmóvilizado, lo hermético. La historia de la evolución contemporánea es la de la lucha de la aldea conservadora contra la ciudad progresista. Y cuando la ciudad ha irradiado, ha tenido que batir en brecha la ciudadela de las desconfianzas campesinas, ciudadela que tiene baluartes de costumbres y fosos hondos de espirituales tinieblas.

Por eso las fórmulas que buscan los patriotas como Kuhn, alarmados ante la degeneración racial que se manifiesta en Alemania, no se encuentran en la limitación del maquinismo. La máquina civiliza, porque manumite, y aplicada al cultivo de la tierra enriquece al dueño de ésta y la obliga a mirar sin miedo el camino abierto a sus iniciativas y a sus arranques.

La fórmula ha sido vislumbrada por algunos soñadores, poetas del progreso, reputados locos por la masa gris de los hombres que se atienen a las realidades inmediatas.

Yo he leído en los libros de estos visionarios, descripciones bellísimas de grandes comarcas sin ciudades congestionadas, de llanuras sembradas de casas diseminadas entre árboles y jardines, unidas por el teléfono y el cable conductor de fluido, habitadas por alegres familias de trabajadores cultísimos, un poco electricistas, otro poco agricultores, un mucho especialistas de una especialidad útil y provechosa para todos.

La fusión de la ciudad, que es progreso, que es civilización, que es sociabilidad, con el campo, que es salud ante todo y sobre todo, limpiará a las razas de sus lacras físicas y evitara que las miserias morales e intelectuales las sigan atando al carro de su infortunio.

Mas para eso, ¡hay que hacer tantas cosas todavía!

FABIAN VIDAL.

## Poesía

Si como te quiero me quisieras, atracción de mi espíritu, alma mía, y aún muerto el Sol de mi postrero día fidelidad para mi amor tuvieras, conmigo, en un idilio, compartirías mis sueños, donde flota la Poesía; mi vino, donde hierve la alegría; mi hogar lleno de dichas placenteras. Dividirías la suerte que me ampara; mi mesa reluciente como un ara; mi lecho en que la Gloria se divisa. Para cantar, partiéramos el canto; para llorar, partiéramos el llanto; para reír, partiéramos la risa.

SALVADOR RUEDA.

Del palacio real en su aposento, Velázquez, el artista soberano, con el fino pincel en una mano y en la otra mano la paleta y tintero; infiltrando en sus obras el aliento de un arte que parece sobrehumano humilde ante sus príncipes y ufano, trabaja por mezquino emolumento. Rodeado de damas y bufones, de monstruosos enanos y de histriones, placer de las reales infantinas, para la gloria de la patria suya, dejad maravillados que concluya, su cuadro magistral de las "Mejinas."

Manuel LASSA.

## Una lección

Un joven, casi un niño, de un carácter dulce y afables modales, viajaba hace algunos años en la diligencia que hace el trayecto entre Soria y el Burgo de Osma.

El interior del carruaje iba completamente lleno, y yo ocupaba un sitio al lado de aquel jovencito, del cual supe, por lo que nos contó que había entrado desde muy joven en la carrera de las armas.

Todo su exterior anunciaba que había recibido una excelente educación, pero tenía un defecto muy común y muy absurdo, para ser disculpado por un hombre sensato.

No podía pronunciar una palabra sin echar un juramento.

Mientras que mudaban caballos, un viajero que se hallaba sentado a su lado le cogió por el brazo y le suplicó que diese con él un paseito.

Cuando estuvieron algo lejos para que nadie los oyese, el viajero le dijo:—Aunque no tengo el honor de ser conocido de usted, me ha sido fácil notar que sus sentimientos son los de un hombre bien educado, y que nada debe ser más contrario a sus inclinaciones que causar disgusto o molestia a ninguno de sus compañeros de viaje.

El joven oficial se estremeció, y dijo:—Me ha juzgado usted exactamente, caballero, y espero no haber ofendido a nadie.

—Permitirá usted,—replicó el interlocutor,—que le cite una ocasión en que ha incurrido usted en ese defecto?—Se lo agradeceré a usted mucho, caballero, y lo miraré como una prueba de su amistad, porque a la verdad, porque a la verdad, no puedo acertar en la falta que he cometido.

—Si usted tuviese un amigo a quien quisiese usted mucho,—continuó el viajero,—y le hubiese colmado de beneficios, ¿no le incomodaría verle tratado con desprecio, y aun oír a cada instante repetir su nombre con un tono de ligereza que no conviniese de ninguna manera a las consideraciones debidas a su persona?

—Sin duda, y no toleraría que se obrase así en presencia mía; pero creo que ninguno de los amigos de usted puede acusarme de haber faltado con él a las reglas de la buena educación.

—Caballero, mi Dios es mi mejor amigo y le debo un reconocimiento infinito; usted, debe recordar que desde el principio de su viaje ha tomado su nombre frecuentemente en vano, lo que me ha causado el más vivo disgusto.

—Es cierto,—respondió el joven oficial con un noble candor;—convengo en mi falta, y me avergüenzo de una costumbre que no tiene excusa. La he contraído sin notarlo, y me sucede muchas veces que juro sin saber lo que digo. Trataré de corregirme en lo sucesivo; y como usted está sentado a mi lado en el carruaje, le ruego tenga la bondad de tocarme con el codo cuantas veces se me escape un juramento.

Convenidos así, volvieron a subir los viajeros a la diligencia.

Durante largo espacio apenas pasaban algunos minutos sin que el vecino tocase con el codo al oficial.

Este se avergüenzaba, pero no daba la menor señal de descontento, y después de haber recorrido algunas leguas más de camino, no se le volvió a oír otro juramento durante el resto del camino.

Al llegar al término del viaje, nuestro oficial dijo, estrechando la mano del que llamaba su mejor amigo:—Gracias a usted, amigo mío, me he librado de un vicio monstruoso, propio sólo de imbéciles y de gentes ineducadas, pues aun prescindiendo de las sanas creencias, he comprendido que el blasfemar, en vez de hacernos parecer más hombres, como creen los jóvenes de mi edad, nos coloca por debajo del nivel del bruto.

Espidío JUAREZ.

## Anécdotas

Rousseau volvía a su casa después de pasar la tarde en el campo, con un poco de césped entre las manos.

Algunas señoras que le esperaban se pusieron a reír, y él las dijo:—No hay por qué reírse, amigas mías. Aquí traigo una de las grandes pruebas de la existencia de Dios.

La Herpe, el famoso crítico francés y desgraciado autor dramático, amenazó a un sujeto con sacarle al teatro en una de sus obras.

—Ah, señor!—replicó el otro.—La venganza es demasiado cruel...

## Voz del deber

Abandona el vaso... da a tu necio beber una tregua, que en tu hogar una madre suspira mientras en la frente de sus hijos deja cien cálidos besos sellados de lágrimas y anhelante espera

tu regreso; que es siempre tardío porque la taberna, hasta la alta noche, no cierra sus puertas,

y es seguro que tú no te irás, si no se cerrara, voluntario de ella. ¿Qué le importa el hambre, si el beber le ciega?

¿Qué le importa que bata sus alas rumorosas, negras, de tu hogar por los tristes rincones la horrible miseria,

si el licor que tú libas gozoso y tu alma envenena abuyentando el amor de tu pecho, todos tus sentidos embota y enerva, y te impide escuchar los sollozos de tus hijos llorando tu ausencia?

Ellos no han comido, te llaman... se quejan; pero tú no acudes, y sus vocelillas expiran desiertas.

Ve: ya no te tienes; tus piernas flaquean, tus ojos fulgurán...

todo en torno tuyo, sombrío da vueltas, y aun sigues bebiendo, porque en los bolsillos dinero aún encuenas y hasta que lo gastes, (tras, ¡tal vez no abandones la inmunda taberna!

Si en las breves calmas, si en las horas buenas meditaras un poco tu vida, el fin que te espera, quizás desahogado no sigieras hollando esa senda cubierta de sombras, de abrojos cubierta

que hace tiempo emprendiste impulsado de una mano diabólica y recia... ¡Ah! La turbanmala siempre osada y terca, en tu estado se goza y proliere no sé qué palabras que los labios quemán, con tesón esperando a que salgas para solazarte lanzándole piedras, y reír las mil eses que haces con tu cuerpo inestable, sin fuerzas.

¡No es ese sarcasmo de la vil canalla, cuyos ojos insanos recres, tenebroso crespon de amarguras, manto de tinieblas con que el infortunio cubre tu existencia?

Cuando Baco, existiendo, te envía desde el fondo del vaso una mueca erizando tu cuerpo; no sientes sobre tu cabeza el confuso rumor de algo extraño que ruge, y se acerca?

¡Es el recio huracán que te ronda, es la sibilante, traidora tormenta que acaricia al arbusto y más tarde, lo troncha y se aleja...

Aun puedes ser bueno, detente... no bebas; ¡es tan triste servir de ludibrio a los insensatos, a las almas necias!

De seguir tu camino de sombras, la funesta idea de robar pasará por tu mente como por el cielo la fugaz centella, y si para ello matar necesitas, matarás, y ¡ay! entonces, qué téticas cruzarán tus horas

al mirar las paredes estrechas, florosas y lígubres de una obscura celda, y pensar en que acaso el patíbulo, como águila hambrienta, dará fin a tus días rompiendo con sus garras la frágil cadena de tus extravíos

que, imposible, te liga a la tierra... Y en la humilde casa semi derruida, allá donde esperan tu esposa, y tus hijos desolados y mustios, tu vuelta...

allá... será un día de luto y tristeza, y el clamor de unas voces insomnes dirá de esperanzas truncadas, deshechas...

## Una reforma innecesaria

La reforma del traje masculino ha ocupado la atención de muchas damas y galanes, suscitando informaciones ingeniosas, buenas, a todo tirar, para pasar el rato sin ofender al prójimo. Es un tema periódico, que en revistas e ilustraciones suele coincidir casi todos los años con la vuelta de la primavera.

A Mlle. Henriette Doringe ha correspondido el actual lamentar lo prosaico de nuestras vestiduras y recordar con voces de ternura las elámicas antiguas, las austeras togas romanas, los jubones que ceñeron los pechos de los héroes y las casacas rameadas que ostentaban gallardamente los cortesanos.

Hay quien cree que estos esplendores no fenecieron para nunca más volver, y que volveremos a verlas en la vía pública en plazo más o menos lejano y en día que no sean precisamente los destinados a las fiestas del Carnaval.

La dama mencionada ha interrogado sobre el particular a las personas que le parecían más competentes, además de los sastres, y se ha encontrado con la desilusión de que la mayoría se encuentra bien hallada con el vestir moderno rutinario.

El Vizconde de Avenel considera la cuestión del traje masculino bajo el aspecto económico, y afirma que el excesivo gasto del traje femenino en nada se opone a la usanza de ropas más costosas para el hombre. Los recursos—dice el Vizconde, que es optimista—surgen desde el punto y hora en que nos lo proponemos.

Lo que sucede es que el hombre apefece ante todo la comodidad, y a la mujer preocepa ante todo la belleza.

El famoso Sar Peladán, que antaño quiso llevar a la práctica la revolución del traje predicando con el ejemplo, parece haber abandonado definitivamente su tentativa; hoy se viste como todo el mundo, y ha enviado a la dama de la información las siguientes líneas: "Señorita. Hace veinte años o hubiera dicho algo sobre el particular. Hoy olvidé por completo el asunto de que me habléis. Mil perdones."

Esta respuesta lacónica, aunque cortés en lo posible, no habrá ocasionado mucha satisfacción a las ansias reformistas de la dama.

Por lo que respecta a los profesionales, o sea a los sastres, testimonios de excepción mayor, no creen en ninguna reforma radical. Viven en la seguridad de que, aun cuando los clientes la desearan, les convencerían de lo absurdo del deseo. El traje actual no les parecía feo como se quiere significar; todo es cuestión de tijera... y de buena estampa en quien lo lleva. El traje moderno será más digno de reprobación si volvieren de nuevo a usarse las americanas cortas y las levitas del mismo tenor.

R. S.

## De polémica

José Juan Cadenas, desde las columnas del A B C, ha dado una lección al Patriarca de Venecia.

Acaba de lanzar dicho venerable Patriarca a la publicidad una maravillosa pastoral contra las modas indecorosas y el lujo excesivo de las señoras.

Cadenas se ha encaramado en el tripode de su crítica y de especial filosofía, ad usum majaderorum, y ha refutado la celosa pastoral del Príncipe de la Iglesia.

Cree el cronista que es contraproducente la campaña; y tiene, para sostener su opinión, un argumento formidable. No importa que las mujeres salgan medio desnudas a la calle con las actuales modas, no importa lo indecoroso de las toilettes ni los excesos

del lujo, porque los hombres concluyen por acostumbrarse a la indecencia, y ya no les llama la atención.

Y para reformar este argumento cita el caso reciente de una parisina que fué a las carreras de caballos vestida casi a la Eva, y los hombres, entusiasmados con los azares del sport, ni la miraron siquiera... según él, que ocupado en mirar a la Eva, no debió enterarse de lo que hacían los demás.

Es un argumento peregrino en el que de seguro no habrán parado mientras los moralistas: El hombre concluye por acostumbrarse a todo lo malo... por tanto, no hay que combatirlo, antes alabarlo, fomentarlo y defenderlo, como lo hace el filósofo Cadenas.

Vive el mendigo entre sus miserias y entre sus parásitos, y concluye por acostumbrarse a ellos, ¿a qué combatir la miseria?

Vive el esclavo sujeto a la cadena, y concluye por acostumbrarse a ella, ¿a qué combatir la esclavitud?

Vive el criminal entre sus fechorías, y acaba por acostumbrarse a ellas, ¿a qué combatir el crimen?

¡A todos nos acostumbramos, ¡oh admirable facultad de adaptación de nuestra naturaleza! ¿A qué tomarnos el trabajo de corregir abusos, ni imponer leyes, ni de preocuparnos de la moral?

¡No es una peregrinísima idea la propuesta por ese psicólogo sutil a quien debemos el poder saborear en nuestro idioma las bellezas de El conde de Luxemburgo?

Pero Cadenas va más lejos.

¡Oh, que no le toquen al lujo! ¡Que no condene el Patriarca de Venecia los excesos del lujo! El lujo es una cosa sagrada; sin el lujo no se puede vivir.

Hay en Paris unas setenta o noventa casas poderosas que trabajan para inundar el mundo con los modelos de la moda parisina. Estas casas exportan al extranjero por valor de 120 millones de francos al año...

¡Oh, que no toquen al lujo!

Esas casas poderosas explotan el trabajo de novecientas mil infelices obreras; esas casas se hacen fabulosamente ricas con sus trapos y sus moños... esas casas arruinan a muchísimas familias.

¡Oh, que no toquen al lujo!...

LUDOVICO

## Rima

Ave que cantas entre la umbría todo el tormento de tus amores, vierte el consuelo de tu armonía sobre las penas y los dolores del alma mía.

Y si te acercas a la ventana donde se pone la soberana que mis carífos apasionó; canta una endecha tierna y sentida, como el poema de nuestra vida que el hado fiero despedazó.

Guillermo DE LA RIESTRA.

## El arte de agradar

Quien quiera hacerse amar, debe agradar. Agradar lo es todo. No agrada quien no quiere. Se va en pos de un corazón apasionado, de una mano amiga. Se desean afectos y no se sabe el arte de agradar. No basta ser bello para gustar, ni tener un rostro gracioso. La idea de hacerse amar puede concretarse ante estas dos frases: "Quien se identifica, se asemeja." El mundo nos devuelve aquello que le damos.

Si deseáis agradar, debéis identificaros a la persona de quien anhelaís la amistad. La simpatía y el afecto no nacen, salvo raras excepciones, espontáneamente. Es necesario el tiempo. Se deben estudiar los gustos del interlocutor, desaparecer ante él, dejarlo hablar, procurar la ocasión de descubrir su carácter, hablarle de lo que ama y compartir sus opiniones. Vuestro espíritu debe identificarse con el suyo.

No sería necesario, sin embargo, que vuestra aquiescencia cayese en el servilismo, ni sacrificar vuestra dignidad a las satisfacciones de su amor propio. Debéis recordaros de que siendo un hombre, no podéis ni debéis ser hipócrita, a menos que vuestra alma esté depravada. Valdría más, si vuestro amigo poseyese un espíritu estrecho, costumbres opuestas a las vuestras, romper inmediatamente. Buscad entre aquellos y aquellas a quienes os podáis aproximar, la élite de vuestro medio, la flor de vuestro jardín, y encontraréis la alegría, conoceréis la felicidad. No se puede perder sino ganar en buena compañía.

No paséis jamás en la vida con aire altanero, la sonrisa despreciativa; las personas que os rodean os recomendarán. Muy pronto se conquista la antipatía del prójimo, aun sin llegar a la arrogancia. El egoísmo aleja

las amistades; la maledicencia atrae enemigos mortales. Para amar y hacerse amar es necesario ser bueno, compasivo con los males de otro, curar las heridas del que sufre; levantar al desfalleciente, alentar las buenas iniciativas. Tened noble corazón, y se os amará. La más brillante victoria es la que atrae a sí todos los corazones.

Olvídemos, pues, nuestras discordias; disciplinemos nuestros caracteres; haciéndolo, la sociedad será mejor, la vida más melodiosa, atraerá.

JOSE FELIPE FERNANDEZ.

## Para prolongar la vida

El problema de la longevidad humana ha apasionado a muchos sabios en todas las épocas; pero hasta el presente la investigación de su solución no había dado motivo más que a escritos impregnados de una filosofía serena. Únicamente los charlatanes de todos los siglos sacaron provecho de la crédula confianza que el público pone, caprichosamente, en ciertas drogas misteriosas. ¡Estamos a punto de conocer el verdadero medio de escapar a los estragos de la vejez!

Así nos lo hace esperar M. Metchnikoff en la comunicación que dirigió a la Academia de Ciencias y que permite creer que muy pronto tendrá el hombre al alcance de su mano el verdadero "elixir de larga vida."

Se sabe que el intestino del hombre fabrica gran cantidad de venenos que producen en su organismo lesiones análogas a las que caracterizan la senectud. Bajo su acción nefasta las células de nuestro cuerpo, especialmente las células "nobles," es decir, las que constituyen el sistema nervioso, el hígado, los riñones, el corazón y las arterias mueren ahogadas; así como se dice de un viejo que padece de arterioesclerosis, cirrosis del hígado, nefritis intestinal, etc. Por consiguiente, si se admite que a esas lesiones idénticas corresponden causas superponibles, se llega a la conclusión de que la vejez no es, en definitiva, más que una intoxicación lenta, crónica que nos producimos nosotros mismos.

En realidad, tales venenos (fenol, indol) no son elaborados por nuestro intestino, sino por los microbios que pululan en su interior. No es la mucosa intestinal la que segrega estos productos peligrosos, sino la flora intestinal, que, apoderándose de los alimentos de que creamos nutrirnos, los transforma en principios tóxicos.

En este camino, el primer medio que acudió a la mente de M. Metchnikoff para impedir la producción de tales venenos digestivos fué la modificación del régimen alimenticio, y como los microbios elaboran el indol y los fenoles a expensas, principalmente, de las substancias albuminoides, parecía indicado el régimen vegetariano para que desaparecieran los venenos.

Las experiencias hechas en este sentido no dieron los resultados que de ellas se esperaban; más bien produjeron efectos opuestos, ya que individuos vegeterianos, es decir, individuos que no comían carne, ni leche, ni huevos, acusaron mayor cantidad de venenos que los omnívoros. La causa del fracaso y de estos resultados contradictorios estaba en la flora intestinal; ella era la única responsable de la producción de los venenos, sin que el régimen alimenticio tuviera nada que ver.

Pero, continuando sus investigaciones, observó M. Metchnikoff que alimentando ratas blancas con sustancia ricas en azúcar, como la caña de azúcar, los dátiles y las zanahorias, disminuía la cantidad de venenos intestinales. Con efecto: el azúcar era transformado en ácidos que, en presencia de la flora intestinal, obraban como antisépticos. Constando este hecho, si se llegaba a descubrir un microbio capaz de vivir y proliferar en un intestino y capás al mismo tiempo de transformar los alimentos feculentos en azúcar, lógico era deducir que este microbio evitaría la producción del indol y de los fenoles.

En la flora intestinal del perro ha descubierto tan preciosos auxiliares el doctor Metchnikoff. El bacillus Glycobacter, que así se llama, vive perfectamente en el intestino del hombre y en él transforma los alimentos en azúcar. Este da los ácidos que matan a los micropobios productores de los venenos encargados de acortar nuestra vida.

El cultivo del bacillus Glycobacter es fácil, y limitándonos a la observancia de un régimen mixto en la alimentación podemos sacar de su empleo, según parece, efectos extraordinarios.

—Gracias a él—dice M. Metchnikoff—transformaremos nuestra flora intestinal, que en estado normal es indómita y perjudicial, en una flora cultivada y útil.

JENNY VADOL.





